

## CERTIFICAMOS

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de: Estado de Situación Financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2022 de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIIF con la ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 preparados reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y, demás:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aprobadas por el máximo órgano social.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La administración de la compañía en cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con las facturas que durante el año gravable 2022 le expidieron a Fecoomeva.

Cordialmente,

Martha Cecilia Lizalda Restrepo  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 feb. 2023 11:49 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal



**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador Público  
T.P.No.29579-T

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	13	5,902,833	6,049,775
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	1,522,834	3,599,369
Cartera de Crédito	15	14,664,402	26,856,480
Inversiones	14	1,009,900	5,403,647
Otros activos - Gastos pagados por anticipado	17	65,376	47,450
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 23,165,345</b>	<b>\$ 41,956,721</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cartera de Crédito	15	54,750,494	45,394,877
Otras inversiones	14	3,238,738	3,230,442
Activos materiales, netos	18	1,128,468	636,931
Activos intangibles	19	234,706	271,403
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 59,352,406</b>	<b>\$ 49,533,653</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 82,517,751</b>	<b>\$ 91,490,374</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	20	38,069,412	40,207,075
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	1,750,517	905,138
Otros pasivos	24	172,016	462,924
Pasivos estimados y provisiones	22	26,625	117,863
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 40,018,570</b>	<b>\$ 41,693,000</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	20	16,404,935	15,730,355
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	3,867,774	3,864,440
Fondos sociales y mutuales	23	5,626,135	6,345,472
Otros pasivos	24	109,891	173,415
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 26,008,735</b>	<b>\$ 26,113,682</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 66,027,305</b>	<b>\$ 67,806,682</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	25	15,746,252	20,941,848
Reservas	26	2,495,085	3,189,092
Fondos de destinacion especifica	27	6,760	6,760
Resultados acumulados por adopción por primera vez	28	239,999	239,999
Pérdida de ejercicios anteriores	29	-	(6,380)
Pérdida del periodo		(1,997,650)	(687,627)
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 16,490,446</b>	<b>\$ 23,683,692</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 82,517,751</b>	<b>\$ 91,490,374</b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

*Martha Cecilia Lizalda Restrepo*  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 Feb. 2023 11:49 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal  
(\*) Ver certificación adjunta.

*Carlos Alberto Potes Granados*

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador  
TP No. 29579-T  
(\*) Ver certificación adjunta

*Erika Quintero Muñoz*

**Erika Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P No. 142423-T  
Miembro de Crowe CO S.A.S  
(\*) Ver opinión adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	10,578,060	11,345,260
Costo de ventas	8	<u>3,805,449</u>	<u>3,170,300</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b>\$ 6,772,611</b>	<b>\$ 8,174,960</b>
Otros ingresos	9	2,753,409	1,963,155
Gastos de administración	10	8,899,089	7,493,830
<b>Utilidad en actividades de operación</b>		<b>\$ 626,931</b>	<b>\$ 2,644,285</b>
Ingresos financiero	11	1,147,485	778,620
Costos financieros	11	<u>594,203</u>	<u>171,932</u>
<b>Ingresos financiero netos</b>		<b>\$ 553,282</b>	<b>\$ 606,688</b>
Estimaciones			
Deterioros	12	2,695,162	3,492,282
Depreciaciones	12	364,560	330,248
Amortizaciones	12	<u>118,141</u>	<u>116,070</u>
Total costos y gastos por estimaciones		<b>\$ 3,177,863</b>	<b>\$ 3,938,600</b>
<b>Pérdida del periodo</b>		<b>\$ (1,997,650)</b>	<b>\$ (687,627)</b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros  
 Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador

Martha Cecilia Lizalda Restrepo  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 feb. 2023 11:49 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
 Representante Legal  
 (\*) Ver certificación adjunta.



**Carlos Alberto Potes Granados**  
**Contador**  
 TP No. 29579-T  
 (\*) Ver certificación adjunta



**Erika Quintero Muñoz**  
 Revisor Fiscal  
 T.P No. 142423-T  
 Miembro de Crowe CO S.A.S  
 (\*) Ver opinión adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Capital Social	Reservas legales y estatutarias	Fondos de destinacion especifica	Ganancias Acumuladas por efecto de conversion	Excedentes acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$ 21,358,761</b>	<b>\$ 3,157,668</b>	<b>\$ 55,420</b>	<b>\$ 233,619</b>	<b>\$ 47</b>	<b>\$ 157,118</b>	<b>\$ 24,962,633</b>
Cambios en el patrimonio:							
Aportes de asociados	(512,755)	-	-	-	-	-	(512,755)
Traslado de la utilidad ejercicio anterior							
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	(687,627)	(687,627)
Deterioro cuentas por cobrar NIIF 9 adopcion por primera vez	-	-	-	6,380	(6,380)	-	-
<b>Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:</b>							
Traslado al Fondo de Modernización Tecnológica	-	-	-	-	-	(31,424)	(31,424)
Apropiacion para el fondo FODES	-	-	-	-	-	(15,712)	(15,712)
Apropiacion para el fondo de educacion	-	-	-	-	-	(31,423)	(31,423)
Readquisición de aportes	11,042	-	(11,042)	-	-	-	-
Revalorización de aportes	84,800	-	(37,618)	-	(47)	(47,135)	-
Apropiación de reserva para protección de aportes	-	31,424	-	-	-	(31,424)	-
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 20,941,848</b>	<b>\$ 3,189,092</b>	<b>\$ 6,760</b>	<b>\$ 239,999</b>	<b>\$ (6,380)</b>	<b>\$ (687,627)</b>	<b>\$ 23,683,692</b>
Cambios en el patrimonio:							
Aportes de asociados	3,726,101	-	-	-	-	-	3,726,101
Retiro de aportes de asociados	(8,921,697)	-	-	-	-	-	(8,921,697)
<b>Traslado de la utilidad ejercicio anterior</b>							
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(687,627)	687,627	-
<b>Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:</b>							
Utilización de la Reserva para enjugar pérdida del 2021	-	(694,007)	-	-	694,007	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 15,746,252</b>	<b>\$ 2,495,085</b>	<b>\$ 6,760</b>	<b>\$ 239,999</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,997,650)</b>	<b>\$ 16,490,446</b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

*Martha Cecilia Lizalda Restrepo*  
 Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 feb. 2023 11:49 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
 Representante Legal  
 ( \* ) Ver certificación adjunta.

*Carlos Alberto Potes Granados*

**Carlos Alberto Potes Granados**  
 Contador  
 TP No. 29579-T  
 ( \* ) Ver certificación adjunta

*Erika Quintero Muñoz*

**Erika Quintero Muñoz**  
 Revisor Fiscal  
 T.P No. 142423-T  
 Miembro de Crowe CO S.A.S  
 ( \* ) Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA  
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO  
Año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Pérdida del periodo	(1,997,650)	(687,627)
Más (Menos): Partidas que no afectaron el efectivo del año		
Actualización del deterioro de cartera	2,679,613	3,456,377
Depreciaciones	364,560	330,248
Amortizaciones	118,141	116,070
Intereses por componente financiero	83,714	41,118
Deterioro de cuentas por cobrar	14,648	34,689
Provisión intereses financieros	8,983	-
Deterioro de Inversiones	901	1,216
Bonificación de productividad	-	96,000
Pérdida en venta de activos materiales	204	628
Total partidas depuradas que mejoraron los excedentes	<u>3,270,764</u>	<u>4,076,346</u>
Castigos de cartera	(1,850,440)	(1,685,950)
Recuperaciones de deterioro de cartera	(1,690,762)	(397,650)
Pagos por arrendamientos	(331,071)	(319,202)
Recuperación gastos laborales	(8,088)	-
Recuperación de deterioro de instrumentos financieros	(2,593)	(4,742)
Utilidad por venta de activos materiales	(2,261)	(1,000)
Reintegro de otros costos y gastos	(2,153)	(90,127)
Dividendos decretados en acciones	-	(124,249)
Revalorización de aportes	-	(492)
Recuperación provisión por desmantelamiento	-	(1,795)
Total partidas depuradas que disminuyeron los excedentes	<u>(3,887,368)</u>	<u>(2,625,207)</u>
<b>Total efectivo provisto por los excedentes del año</b>	<b><u>(2,614,254)</u></b>	<b><u>763,512</u></b>
Efectivo provisto por las operaciones		
Recursos provistos para los fondos mutuales, sociales y otros		
Aportes al Fondo de Solidaridad	496,375	605,742
Aportes al Fondo de Reserva Técnica	438,709	1,461,312
Aportes a los Fondos de Incapacidad, Calamidad y Muerte	311,519	376,811
Traslado desde el Fondo de Solidaridad al Fondo de Auxilios de	210,000	-
Traslado Apoyo Económico a Fondo de Bienestar Social	159,782	-
Traslado empleados no asociados compensación flexible	72,392	-
Contribución Tasas Compensadas	65,009	51,908
Traslado desde el Fondo Auxilio por Incapacidad al Fondo Auxilio	30,000	-
Traslado desde el Fondo Auxilios por Incapacidad al Fondo de Calamidad	-	55,000
Traslado desde el Fondo Auxilio por Muerte al Fondo de Solidaridad	-	534,154
Apropiación utilidades Fondo de Desarrollo	-	15,712
Apropiación utilidades Fondo de Educación	-	31,424
Apropiación Utilidades Fondo para Modernización Tecnológica	-	31,423
Total recursos provistos y apropiados para los fondos	<u>1,783,786</u>	<u>3,163,486</u>
(Menos) Recursos apropiados de los excedentes	-	(78,559)
<b>Total efectivo provisto por los fondos, neto</b>	<b><u>1,783,786</u></b>	<b><u>3,084,927</u></b>
Disminución (incremento) en otros pasivos	<u>(354,432)</u>	<u>354,186</u>
Total recursos provistos en el año por las operaciones	<b><u>1,429,354</u></b>	<b><u>3,439,113</u></b>

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Efectivo requerido para las operaciones</b>		
Recursos utilizados por los fondos mutuales, sociales y otros		
Eventos con cargo al Fondo de Solidaridad	(938,036)	(492,192)
Apoyo a la gestión de cartera	(548,679)	(542,161)
Eventos por auxilios por calamidad, incapacidad y muerte	(440,745)	(901,636)
Contribución al patrimonio autónomo	(273,037)	(662,058)
Compensación tasas de créditos	(90,766)	(66,236)
Mantenimiento y promoción de asociados	(147,735)	-
Respaldo tecnológico	(40,495)	(8,902)
Programas de formación/capacitación	(12,122)	(27,024)
Programas para la población infantil y juvenil	(11,508)	(27,163)
Total recursos utilizados por los fondos	<u>(2,503,123)</u>	<u>(2,727,372)</u>
Disminución/aumento de las Inversiones en instrumentos financieros	4,385,766	(2,278,330)
Disminución de la cartera de crédito	3,698,050	2,782,654
Disminución/aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,473,179	(876,089)
Aumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,449,039	1,017,131
Aumento/disminución de los gastos pagados por anticipado	(17,926)	18,069
Disminución de los pasivos estimados y provisiones	(91,238)	-
Total recursos requeridos en el año para las operaciones	<u>8,393,747</u>	<u>(2,063,937)</u>
Efectivo requerido durante el año para las actividades de operación, neto	<u>7,208,847</u>	<u>2,138,688</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Venta de propiedades y equipos de uso propio	2,404	1,150
Valor capitalizado como activos por derecho de uso	(9,261)	46,147
Inversión en activos intangibles	(81,444)	(134,409)
Inversión en activos materiales	(514,203)	-
Efectivo requerido durante el año para las actividades de inversión	<u>(602,504)</u>	<u>(87,112)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Nuevas obligaciones financieras	20,069,985	-
Pago obligaciones financieras	(13,997,365)	74,854
Aportes recibidos	3,726,101	4,897,096
Aportes restituidos	(8,921,697)	(5,361,191)
Nuevas captaciones	62,064,671	61,330,860
Pago captaciones	(69,694,980)	(61,770,192)
Recompra de aportes	-	(48,660)
Efectivo aportado durante el año por las actividades de financiación	<u>(6,753,285)</u>	<u>(877,233)</u>
Efectivo aportado durante el año, neto	(146,942)	1,174,343
Saldo inicial del disponible e inversiones de corto plazo	<u>6,049,775</u>	<u>4,875,432</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>5,902,833</u></b>	<b><u>6,049,775</u></b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

*Martha Cecilia Lizalda Restrepo*  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 febr. 2023 11:49 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal  
(\*) Ver certificación adjunta.

*MB*

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador  
TP No. 29579-T  
(\*) Ver certificación adjunta

*Quintero*

**Erika Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P No. 142423-T  
Miembro de Crowe CO S.A.S  
(\*) Ver opinión adjunta

**Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva FECOOMEVA NIT 800.005.340-4**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION**

Fondo de empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con sigla FECOOMEVA, en adelante la Entidad, fue reconocida con personería jurídica mediante resolución No. 00236 del 12 de febrero de 1987 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali e inscrita en Cámara de Comercio de Cali el 21 de enero de 1997 mediante expedición de certificado con fecha 27 de diciembre de 1996 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

FECOOMEVA es una Entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria, sujeta a los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones y en especial a la legislación sobre fondos de empleados y a sus estatutos. Se denomina Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva o Fondo de Empleados de Coomeva, porque de acuerdo con las disposiciones consagradas en estatutos sus asociados son o fueron empleados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia o de una cualquiera de sus Compañías filiales o subsidiarias.

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali y sucursales con oficina en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Pereira. Así mismo, tiene agencias en Bucaramanga, Cúcuta y Palmira. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad cuenta con 65 empleados directos, 1 con contrato temporal y 2 aprendices.

La Entidad tiene por objetivo general fomentar la solidaridad y procurar por la satisfacción de las necesidades de sus asociados y familiares mediante la prestación de servicios que contribuyan a su mejoramiento económico, social y cultural. Por su naturaleza y objeto social la Entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los órganos de administración de Fecomeva son:

- Asamblea General de Delegados
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los órganos de control interno de Fecomeva son:

- Comité de Control Social
- Comité de Auditoría
- Comité de riesgo
- Auditor Nacional

Los entes de control externo de Fecomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados

La Entidad se rige por los estatutos vigentes a la fecha. La constitución de esta Entidad se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

## **NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

De acuerdo con el marco técnico normativo vigente aplicable en la materia, El Fondo de Empleados de Coomeva - FECOOMEVA hace parte del Grupo 1 de responsables de preparar y presentar información financiera con propósito general. El juego completo de estados financieros separados de la Entidad —estados financieros— comprende de manera comparada los estados de situación financiera, del resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, junto con notas que incluyan un resumen de información sobre políticas contables y la descripción o desagregación de partidas materiales o con importancia relativa y otra información explicativa.

Fecomeva prepara y presenta este juego completo de estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia —NCIF—, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera —NIIF— y tienen sustento legal en la Ley 1314 de 2009 y demás disposiciones de carácter reglamentario que fueron compiladas mediante el Decreto 2420 de 2015 —Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información—, el cual a su vez ha sido modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables en Colombia en 2022 están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad —IASB por sus siglas en inglés.

## **NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros individuales se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. En razón que la administración del fondo considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Nota:	14 Inversiones
	15 Cartera de crédito
	16 Deudores
	20 Pasivos financieros

## A. Importancia Relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material:

- a) toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.
- b) 5% del activo corriente o del activo no corriente,
- c) 5% del pasivo corriente o del pasivo no corriente,
- d) 5% del patrimonio.

## B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

## NOTA 5 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Cambios normativos

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía (el Grupo) no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

1) **Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas y reforma a la tasa de interés, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB por sus siglas en inglés– por el período 2019–2020, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:**

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

**a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:**

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma;

**b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:**

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo;

**c) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):**

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 – Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición;

**d) Modificación a la NIC 37. Costo de cumplimiento de un contrato:**

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato;

**e) Reforma de la tasa de interés de referencia:**

La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos

cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la *Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros* (NIIF 9), la *Norma Internacional de Contabilidad 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* (NIC 39), y la *Norma Internacional de Información Financiera 7 – Instrumentos Financieros: Revelaciones* (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos;

#### f) **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- i) NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;
- ii) *Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos* (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;
- iii) *Norma Internacional de Información Financiera 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y
- iv) *Norma Internacional de Contabilidad 41 – Agricultura*: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

#### g) **Marco Conceptual**

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- i) Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;
- ii) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- iii) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- iv) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;

- v) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- vi) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- vii) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

2) **Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB por sus siglas en inglés– durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:**

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) **Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 – Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa –Documento de Práctica de las NIIF N.º 2–:**

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

b) **Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:**

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las enmiendas:

- i) Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y
- ii) Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la *Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas contables* (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

**c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:**

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

**d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuesto a las Ganancias (NIC 12):**

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- i) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- ii) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

**e) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera<sup>16</sup> – Arrendamientos. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:**

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

**3) Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:**

**a) Norma Internacional de Información Financiera 17 – Contratos de Seguro (NIIF 17).**

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

**b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 – Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):**

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de negocios (NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

## **NOTA 6 ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Fecoomeva cuenta con una estructura de administración y gestión de riesgo dirigida por la Junta Directiva quien garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Fondo, apoyada por la Gerencia General y el Comité de Riesgos como órgano asesor y vigilante del cumplimiento de las políticas internas y normas relacionadas con la gestión y seguimiento del riesgo definidas por la Superintendencia de economía Solidaria.

En el desarrollo de sus operaciones y cumplimiento de su objeto social, Fecoomeva ha implementado sistemas integrales y transversales, involucrando a todas las áreas en sus diferentes niveles de la organización y promoviendo la cultura de riesgo que busca mantener al Fondo en niveles de exposición aceptables y la prevención de posibles materializaciones. Lo anterior con el fin de dar respuesta a uno de los objetivos principales trazados por Fecoomeva, el cual se identifica principalmente por generar valor a los asociados y sus familias.

La gestión de riesgo toma gran valor en su ejecución y administración dado que no solo genera valor a los asociados, sino que genera respaldo a los demás grupos de interés sobre la estructura, manejo y organización adecuada de los recursos internos generados al interior de la organización.

### **Sistema de Administración de Riesgo de crédito – SARC**

La gestión del riesgo de crédito del Fondo se ejecutó de conformidad con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, los cuales se encuentran ajustados a la normatividad vigente, en especial la procedente de la vigilancia y regulación de la Superintendencia de Economía solidaria. Durante el año 2022 la administración del riesgo de crédito tuvo un foco especial en la aplicación de las instrucciones y normas emitidas con el fin de atender a los diversos frentes post pandemia, así como se buscó mitigar los impactos ocasionados por efecto del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. y los cambios importantes de variable económicas en el país a lo largo del año. Esto con el fin de asegurar la adecuada gestión, revelación y cobertura de los riesgos financieros.

Los ejercicios de crédito se desarrollaron dentro del marco de apetito de riesgo establecido, así como de las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito del Fondo, contemplando las etapas de otorgamiento, seguimiento, evaluación y recuperación de cartera, así como la cobertura de provisiones. Con esta gestión, el Fondo en todo momento propende por asegurar un adecuado desempeño y calidad de la cartera, como su principal activo.

Es así como en medio de un año de crecimiento de inflación, tasas de mercado y desempleo, los esfuerzos se enfocaron en atender las diversas situaciones que pudieran afectar el portafolio de créditos, procurando a través de diferentes apoyos ofrecer a los asociados alternativas de uso y pago del producto, al tiempo que se efectuaron los respectivos ajustes a las políticas de crédito y recuperación de cartera.

Durante el año se continuaron las diferentes pruebas de desempeño y mejoras al modelo de otorgamiento, así como a formulación, testeo y afinamiento del modelo de Pérdida Esperada bajo la norma NIIF9, mismo que fue aprobado por la junta directiva y que comenzará su aplicación pedagógica en enero del 2023 conforme con lo definido en la Circular Externa 43 del 6 de diciembre de 2022.

Al cierre de diciembre de 2022, el Índice de Cartera Vencida del Fondo alcanzó un 4.18%, con un decrecimiento de 54 puntos básicos frente al registrado el año anterior. Es relevante resaltar la importante gestión realizada en materia de Riesgo de Crédito, en conjunto con el área de Recuperación de Cartera, en la atención de los diferentes casos presentados, así como en las acciones de recuperación en diferentes franjas de mora para lograr el nivel alcanzado y el permanente seguimiento las cosechas de créditos para detectar afectaciones tempranas.

El gasto de provisión de cartera de crédito para el 2022 fue de \$2.273 millones, frente a un monto presupuestal esperado de \$2.257 millones, con un cumplimiento presupuestal del 101%.

Desde el cierre de mayo de 2022 se dio por terminada la vigencia de la política de provisiones individuales adicionales que se contabilizaban para la cartera de empleados de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., lo anterior considerando que el Fondo realiza continuamente para esta cartera los procesos de evaluación de riesgo de crédito y de esta forma se revela adecuadamente el cubrimiento al riesgo a través de las provisiones constituidas por cada obligación, de acuerdo con los modelos regulatorios, además de la pérdida esperada en función de los niveles de riesgo estimados de cada deudor.

Durante el año 2022 se robusteció el área de Recuperación de Cartera a nivel de personal y estrategias, fortaleciendo las campañas digitales y se inició el proceso de actualización del aplicativo de recuperación de cartera, mediante la participación en MOCIR, proyecto interdisciplinario que busca integrar y adoptar estrategias de recuperación exitosas en las demás empresas del GECC.

Los esfuerzos del área de Recuperación de Cartera se focalizaron en el análisis y definición de alternativas que les permitan a los asociados normalizar su situación financiera con base en su capacidad de pago actual, sin afectar su calidad crediticia, utilizando las herramientas de negociación y condonación que hoy día se tienen en el Fondo.

Respecto a la recuperación de cartera castigada, se logró un recaudo de \$817 millones, con un cumplimiento presupuestal del 112%.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

El indicador de Riesgo de Liquidez en pesos, IRL, que corresponde al modelo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria, tuvo un resultado positivo durante todo el 2022 sobre la banda del 90% al 100%, cerrando el año en el 90,42% con lo cual el Fondo asegura sus niveles de liquidez suficientes para atender la operación.

Esta cifra, al igual que los resultados positivos de las diferentes metodologías internas, permite el cubrimiento y cumplimiento de las obligaciones contraídas con la disponibilidad de los recursos de nuestros asociados y continuar con los planes de crecimiento de los activos de la entidad, atendiendo adecuadamente los posibles requerimientos de liquidez que se puedan presentar en el marco de la ejecución estratégica del modelo de negocio del Fondo.

En este orden, se destaca que la gestión de riesgo de liquidez tiene como principio el monitoreo diario a los niveles de liquidez, en especial del flujo de caja diario, proyectado semanal y mensualmente, las diferentes bandas de IRL tanto en razón y sus respectivas proyecciones mensuales futuras, así como de las brechas proyectadas entre flujos de activos y pasivos al cierre de cada mes. Esta información es analizada y revisada por los comités de seguimiento establecidos por el Fondo con el objetivo de alertar y monitorear de manera anticipada su comportamiento y de aplicar medidas correctivas o mitigantes en caso de requerirse.

En medio de un contexto económico complejo, producto de los acontecimientos en el marco del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., los cambios en la dinámica de mercado y el crecimiento de los indicadores macroeconómicos, el Fondo mantuvo una gestión del riesgo de liquidez acorde con las exigencias del mercado, aplicando:

- Reporte diario de flujo de caja, donde se analiza la evolución diaria de la liquidez del negocio.
- Reporte de IRL e indicadores de riesgo a la junta directiva y al comité de riesgos de manera mensual, de los riesgos, incluyendo estimaciones futuras de los indicadores de exposición, de manera que se generen las alertas tempranas para los ajustes necesarios en la estrategia de negocio, facilitando la toma de decisiones para afrontar posibles eventos contrarios a la operación del negocio.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARM**

Para el 2022 el Fondo debió implementar su sistema de Administración de Riesgo de Mercado, en sintonía con lo establecido por la Circular Básica Contable y financiera de diciembre de 2020 y el Cronograma de implementación de Siores v2. En este, se mantuvo como definición un perfil conservador respecto del riesgo de mercado, enfocado en la administración de un portafolio de inversiones cuya exposición al cierre del año 2022 terminó con \$3.890 millones. Se define para esta vigencia instrumentos de ayuda para prevenir, monitorear y mitigar el riesgo de mercado, mediante la implementación del Manual SARN, así como la adaptación de controles de operación de la tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones queden en firme con aprobación escrita. La administración del riesgo de mercado está enfocada en una adecuada colocación y aseguramiento de los recursos del Fondo invertidos en el mercado de capitales, de manera que se logre una combinación

adecuada de rentabilidad y riesgo, a través de posiciones y operaciones que no generen impactos negativos significativos sobre los excedentes y el patrimonio técnico del Fondo.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO**

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo continuo con sus actividades de monitoreo de riesgos para todos los procesos que componen la cadena de valor del Fondo, con el fin de detectar oportunamente situaciones que puedan comprometer el normal curso de sus operaciones, también de adopciones de medidas preventivas, detectivas y correctivas para mantener controlado el nivel de exposición de Fecomeva.

A diciembre 31 de 2022, el SARO actualizó las matrices de riesgo de acuerdo con la nueva cadena valor, evaluando un total de 37 procesos, consolidando un resultado de 113 riesgos y 500 controles implementados. El nivel de riesgo al cierre del año es en zona tolerable baja. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

### **Sistema de Administración de Seguridad de la Información**

Fecomeva se ha trazado una implementación paulatina de buenas prácticas y lineamientos relacionados con el cuidado y salvaguarda de la información. Durante el año este propósito toma gran relevancia lo que hace que se desarrollen mejoras y seguimientos continuos frente al cuidado de la información y detección de riesgos a los que se exponen sus diferentes activos de información, cuidando siempre la privacidad de los datos que se gestionan al interior y manteniendo el cumplimiento a las normas de los entes regulatorios de la materia, apoyándonos en las buenas prácticas Corporativas.

### **Gestión de Continuidad de Negocio**

Durante el año Fecomeva es acogido por el GECC a las metodologías de evaluación y seguimiento de las herramientas y aplicativos implementados para el desarrollo de su operación, con el fin de velar por un adecuado funcionamiento y apoyar la continuidad de su objeto social.

Fecomeva se encuentra en el proceso de evaluar nuevas herramientas que puedan dar respuesta a la operación y desarrollar planes estratégicos que permitan una integración integral y eficiente en todos los niveles.

### **Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT**

Fecomeva con la aplicación del programa de cumplimiento del SARLAFT en el año 2022 permitió la evaluación del nivel de madurez del sistema y la evolución del riesgo residual consolidado de los factores de riesgo y riesgos asociados se mantuvieron estables, los requerimientos recibidos por los entes de control fueron atendidos de forma oportuna y comunicados a la Junta Directiva.

Estamos comprometidos con seguir apoyando el fortalecimiento de la gestión del riesgo de LAFT y realizar los esfuerzos necesarios para evitar su materialización. Finalmente es importante destacar que el Fondo cuenta con políticas, controles y procedimientos para cumplir con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y los reportes requeridos.

## RESULTADOS DEL AÑO

### NOTA 7 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicio de crédito	(1)	10,578,060	11,345,260
Total ingresos		<u>\$ 10,578,060</u>	<u>\$ 11,345,260</u>

- (1) Los ingresos por servicio de crédito corresponden a los intereses que se generan por las obligaciones que adquieren los asociados tras la utilización de créditos. Presentan una disminución del 6.8% frente al 2021 teniendo en cuenta la disminución del saldo de cartera presentado en el segundo trimestre del año, producto del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Durante el segundo semestre la entidad enfocó sus esfuerzos en recuperar el saldo de cartera a través de la colocación, mejorando la tasa ponderada de créditos al 17.37%, 94 pbs por encima del 2021, igualmente, la rentabilidad promedio de la cartera se ubica en el 15.36%, 60 pbs mayor que el año anterior.

### NOTA 8 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de costos de ventas:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses Certificados de deposito a término	(1)	2,687,602	2,354,620
Intereses ahorro contractual		209,132	158,057
Intereses ahorro permanente		416,270	139,803
Otros intereses	(2)	492,445	517,820
		<u>\$ 3,805,449</u>	<u>\$ 3,170,300</u>

- (1) Para el 2022 se presenta un crecimiento del 14.14% con respecto al 2021 en la rentabilidad pagada a los CDAT. La entidad orientó la gestión del costo en minimizar el impacto que pudiera tener los incrementos presentados en la tasa representativa de mercado que directamente implicó el crecimiento de la tasa de rentabilidad ofrecida para los certificados de depósito a término ofrecidos por el fondo, incrementando 597 pbs en el año, con el objetivo de mantener estable los ahorros y garantizar las fuentes de fondeo necesarias para la operación. Este crecimiento de rentabilidad se observa también en los ahorros con capitalización mensual, que en promedio se incrementan un 27%, dado que ésta se indexa a la variable DTF que durante el 2022 tuvo un crecimiento muy significativo por los cambios presentados en el mercado.
- (2) Los otros intereses obedecen a tres ítems principalmente, costo de manejo del carné de beneficios, tarjeta afinidad usada para el consumo de créditos a través de redes bancarias, que para el periodo presenta una disminución del 5%, otro rubro que participa en este costo hace referencia a las condonaciones de intereses y/o capital de cartera, con una disminución del 7%, condonación que se ofrece en el ejercicio de recuperar la cartera que presenta deterioro.

### NOTA 9 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Recuperaciones cartera y cuentas por cobrar castigada	(1)	817,627	1,399,369
Recuperaciones provision de cartera	(2)	1,690,368	398,807
Dividendos de sociedades anonimas	(3)	193,059	155,787
Reintegro de otras cuentas por cobrar	(2)	394	-
Recuperaciones provision de cuentas por cobrar NIIF 9		1,377	-
Recuperaciones provision de inversiones NIIF 9		1,216	3,535
Recuperaciones gastos laborales		47,107	4,657
Ingresos por utilidad en ventas de propiedad planta y equipos		2,261	1,000
<b>Total otros ingresos</b>		<b>\$ 2,753,409</b>	<b>\$ 1,963,155</b>

- (1) La recuperación de cartera castigada generada durante el 2022 representa una tasa de recuperación del 11.51%, superando ampliamente el presupuesto definido para el año, representando además el 30% de los otros ingresos. Durante el periodo la gestión de recuperación de cartera castigada estuvo apalancada con la estrategia de descuento de libranzas de las empresas donde los ahora ex asociados laboran, a través de proceso que se realiza con gestor de cobranza externo.
- (2) Se presentó un crecimiento del 425% vs. el 2021, dicho resultado obedece a la política de anticipo de provisión realizado para el cierre del año anterior, con el fin de mitigar posibles vencimientos de cartera de ex asociados de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., que finalmente, es menor que el estimado, aportando el 48% de los ingresos por recuperación, el otro 52% corresponde a reversión de provisiones por normalización de obligaciones de deudores pertenecientes a otras empresas, en edades superiores a 30 días de mora, producto de la gestión de recuperación de la cartera realizada durante el 2022.
- (3) Registran los dividendos recibidos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Dividendos en acciones		
Banco Coomeva S.A	-	121,710
Conectamos Financiera S.A.	-	2,539
	-	124,249

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Dividendos en efectivo		
Banco Coomeva S.A	162,954	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A	15,042	17,405
Coomeva Corredores de seguros S.A	7,589	7,890
Fiduciaria Coomeva S.A	7,474	5,747
CEM Servicio de Ambulancia Prepagada SAS	-	4
	<u>193,059</u>	<u>31,046</u>
Total ingresos por dividendos	<u>193,059</u>	<u>155,295</u>
Revalorizacion de Aportes - en Cooperativas	-	492
Total ingresos por dividendos y participaciones	<u>193,059</u>	<u>155,787</u>

## NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de Gastos de administración:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos generales	(1)	4,168,401	3,260,631
Gastos de personal	(2)	4,730,688	4,233,199
		<u>\$ 8,899,089</u>	<u>\$ 7,493,830</u>

(1) Los gastos generales realizados durante el año se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Gastos Generales</b>		
Otros - Coomeva USC	809,252	624,337
Sistematizacion	590,523	468,378
publicidad y propaganda	636,961	349,902
Arrendamientos	216,567	312,513
Impuestos	356,064	259,839
Administracion de bienes	245,049	203,009
Otros de menor cuantía	266,731	199,214
Seguros	76,208	140,564
Servicios temporales	104,210	129,285
Gastos de asamblea	85,317	105,630
Contribuciones y afiliaciones	90,779	93,268
Honorarios	70,185	78,461
Servicios publicos	85,130	76,768
Gastos de comites	200,401	65,719
Asistencia técnica	47,519	48,951
Gastos de viajes	137,599	45,713
Gastos por interes sobre pasivos por arrendamientos	83,715	41,118
Cafeteria	66,191	17,962
	<u>\$ 4,168,401</u>	<u>\$ 3,260,631</u>

Para el 2022 se presenta un crecimiento del 28%, principalmente en otros gastos que corresponden al 19% del incremento presentado, principalmente por la implementación de la digitalización del 100% de los procesos de garantías, así mismo, dado el retorno a la presencialidad y la atención de nuevo personalizada a los asociados

así como al impulso de campañas comerciales para el incremento de ventas, como estrategia de negocio, los gastos de publicidad y comités directivos presentan crecimiento que aportan el 46 del crecimiento total de gastos generales.

- (2) En cuanto a los gastos de personal, el crecimiento del año con respecto al 2021 obedece al incremento salarial dado en concordancia con el crecimiento del IPC para el 2021, adicionalmente, se establece como estrategia el fortalecimiento de competencias para el equipo comercial, lo que genera el crecimiento del 11,75% frente al año anterior.

<b>Gastos de Personal</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos	2,057,148	1,826,103
Auxilios al personal	350,192	309,866
Aportes pensión	330,786	282,637
Comisiones	236,164	219,020
Aportes cajas de compensación familiar	250,407	220,417
Aportes salud	229,137	204,982
Salario integral	221,894	214,397
Cesantías	207,431	188,788
Prima legal	207,006	183,171
Vacaciones	168,401	143,699
Bonificaciones	89,697	182,195
Otros de menor cuantía	382,425	257,924
	<b>\$ 4,730,688</b>	<b>\$ 4,233,199</b>

## **NOTA 11 INGRESOS FINANCIEROS, NETOS**

El siguiente es el detalle de los Ingresos, costos y gastos financieros:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Beneficios por convenio	(1)	768,631	562,508
Intereses fondo de liquidez	(2)	378,757	216,062
Otras cuentas por cobrar		97	50
		<u>1,147,485</u>	<u>778,620</u>
Costos de intereses de créditos	(3)	473,838	55,830
Gastos financieros		120,365	116,102
		<u>594,203</u>	<u>171,932</u>
Ingresos y costos financieros		<b>\$ 553,282</b>	<b>\$ 606,688</b>

- (1) Los ingresos relacionados en beneficio de convenios corresponden a aquellos generados por la prestación del servicio al asociado por parte de los aliados, para el 2022 presentan un crecimiento del 37% frente al 2021, principalmente por la gestión realizada con los aliados comerciales en función de la negociación de retornos o descuentos por pronto pago en función de las ventas, adicionalmente, con la terminación de la pandemia, el uso de convenios con boletería presentó un movimiento mayor para este año.
- (2) La rentabilidad del fondo de liquidez presenta un crecimiento del 75%, este resultado positivo obedece al incremento de tasas de mercado presentado producto de los cambios de mercado y las definiciones del

Banco de la República en relación a la tasa de intervención, aportando significativamente al crecimiento de la rentabilidad del portafolio que pasa de una tasa promedio del 4.85% EA en 2021 al 10.56% EA en 2022.

- (3) Durante el 2022 se acude a la utilización de créditos de obligaciones externas con el fin de apalancar la operación, teniendo en cuenta el incremento de tasas de mercado impacta de manera considerable el costo de éstos, con tasas que pasando del 7.2% EA al 18.77% EA para el cierre del año.

## NOTA 12 DETERIOROS - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones:

	Nota	2022	2021
<b><u>Deterioro</u></b>			
Créditos de consumo	( 1 )	2,273,861	2,908,513
Deterioro general de cartera de créditos		315,796	465,284
Intereses créditos de consumo		89,810	82,580
Convenios por cobrar		146	-
Total		<b>2,679,613</b>	<b>3,456,377</b>
<b><u>Deterioro NIIF 9</u></b>			
Inversiones a costo amortizado		901	1,216
Deudores patronales y empresas	( 2 )	14,648	34,689
		15,549	35,905
<b>Total deterioro</b>		<b>2,695,162</b>	<b>3,492,282</b>
<b><u>Depreciación de activos</u></b>			
Depreciación propiedades y equipo de uso propio		58,480	37,161
Depreciación propiedades por derecho de uso		306,080	293,087
<b>Total depreciación</b>		364,560	330,248
Amortización y agotamiento		118,141	116,070
<b>Total amortización</b>		118,141	116,070
<b>Total deterioro, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>\$ 3,177,863</b>	<b>\$ 3,938,600</b>

- (1) La administración realizó la estimación del deterioro de cartera en función de la altura de mora de deudores, y las aplicaciones de la ley de arrastre, así como de la evaluación semestral efectuada en los meses de junio y diciembre.

Con base estas evaluaciones y en la cobertura adicional de cartera que se deja al cierre del 2022 y la gestión de recuperación y contención del rodamiento de cartera logrado, el gasto por deterioro de cartera disminuye un 32%.

Con base en los análisis efectuados a las diferentes alternativas de los impactos financieros que se pueden presentar ante estimaciones de vencimientos futuros, se concluye la necesidad prudencial de ajustar la estimación del deterioro basado en información estadística del comportamiento de asociados con perspectivas de vencimiento, estimando un deterioro mayor de \$238 millones al inicialmente calculado, medida prudencial con la que se espera preparar a la organización ante posibles eventualidades futuras.

Con base en las normas de carácter legal y prudencial aplicables en materia contable y financiera, la Administración evaluó la constitución de una mayor provisión respecto del probable deterioro de la cartera que pudiera derivarse para la Entidad producto del proceso liquidatorio de Coomeva E.P.S. Para efecto de la estimación del mayor valor probable posible, la Administración de la Entidad consideró pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros cuyos deudores directos o indirectos fueran Asociados de la Entidad vinculados laboralmente a Coomeva E.P.S.

Para la estimación técnica del mayor valor del deterioro de cartera reconocido y registrado, la Administración de la Entidad y sus asesores en la materia consideraron el marco técnico normativo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera — Instrumentos Financieros, NIIF 9, respecto de los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de la Entidad, en éste caso en particular la cartera de créditos —deterioro de cartera—; previo cumplimiento de lo establecido por las normas técnicas de carácter prudencial que aplican para los preparadores de información financiera que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y que hacen parte del Grupo 1, según lo establecen los Decretos 2496 y 2420 de 2015

- (2) La variación del deterioro de cuentas por cobrar obedece a la normalización de pago de los deudores patronales, producto de negociaciones logradas con sus tesorerías en función de los convenios administrativos vigentes con cada una de ellas.

## ACTIVOS

### NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 8% EA, incrementa significativamente con respecto al 2021 en función del incremento de las tasas de mercado y derivado del compromiso de saldos promedio por reciprocidad con Banco Coomeva S.A, Banco de Bogotá S.A, Banco de Occidente S.A., Banco Pichincha S.A. y Banco Sudameris S.A. No existen restricciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas.

El Efectivo al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja menor	(1)	8,000	4,997
Saldos bancarios	(2)	3,004,238	3,601,962
Fondo de liquidez cuentas corrientes	(3)	2,890,595	2,442,816
Efectivo y equivalente al efectivo		<b>\$ 5,902,833</b>	<b>\$ 6,049,775</b>

- (1) La variación en la caja menor obedece al autorizado por la administración en relación con el salario mínimo.
- (2) Los saldos reflejan lo correspondiente a los extractos emitidos por las entidades financieras posteriores a la deducción de comisiones, gastos financieros y gravámenes. La disminución de los saldos con respecto al 2021 obedece a la política de liquidez implementada para garantizar disminución de costos financieros.

A continuación, se relaciona el detalle de saldos por cuenta:

Cuenta	Nit	2022	2021
<b>cuentas corriente</b>			
BC30 BANCOOMEVA CTE PE PAGADO	900406150	4,817	96
BC25 BANCOOMEVA CTE CL CREDITO	900406150	61,504	-
BC37 BANCO BOGOTA CTE DN PAGADO	860002964	61,897	238,787
BC33 BANCOOMEVA CTE BQ PAGADO	900406150	2,523	10,005
BC32 BANCOOMEVA CTE BO PAGADO	900406150	2,564	547
BC29 BANCOOMEVA CTE DN PAGADO	900406150	67,694	37,064
BC31 BANCOOMEVA CTE MD PAGADO	900406150	-	972
BC04 BANCOOMEVA CTE CL PAGADO	900406150	67,015	-
BC40 BANCOOMEVA CTE DN BENEFICIOS	900406150	6,298	357
BC45 PICHINCHA CTE DN 59560	890200756	24	-
		<b>\$ 274,336</b>	<b>\$ 287,828</b>

Cuenta	Nit	2022	2021
<b>cuentas de ahorro</b>			
BC35 BANCOOMEVA AHORRO DN RECAUDO	900406150	2,650,226	3,285,106
BANCOOMEVA CUENTAS DE AHORRO PA FIDUCOOMEVA	900406150	1,554	8,404
BC42 POPULAR AHO 220604028118	860007738	25,617	4,975
BC39 OCCIDENTE 1647 AHORRO DN	890300279	36,891	15,649
BC44 SUDAMERIS AHO 01890	860050750	15,614	-
		<b>\$ 2,729,902</b>	<b>\$ 3,314,134</b>
<b>Saldos bancarios</b>		<b>\$ 3,004,238</b>	<b>\$ 3,601,962</b>

Al 31 de diciembre la Entidad presenta partidas conciliatorias en bancos contables frente a extractos, por valor de (\$59,860) equivalente a un 2% del total de este rubro, de estas partidas el 100% tiene antigüedad menor a 60 días.

Los conceptos de las partidas conciliatorias son:

- Aplicaciones contabilizadas en enero 2022 del 71% por valor neto de (\$32,257)
- Recaudos sin aplicar en las Regionales del 21% por valor neto de (\$29,227)
- Gestión con Tesorería 4% por valor neto de \$3,351
- Gestión con Cartera 4% por valor neto de (\$1,727)

(3) El Saldo al 31 de diciembre corresponde inversiones relacionadas por efecto de liquidez el incremento frente al año anterior responde a vencimientos de CDT no renovados como estrategia del manejo de liquidez e invertidos en FICs.

Operaciones equivalentes al Efectivo	Tasa Efectiva	Fecha Constitucion	2022	2021
Operación con vencimiento menor o igual a 90 días				
FIC abierto avanzar vista	15.42%	1/12/2022	1,001,597	13,782
Credicorp Capital	14.70%	29/11/2022	920,160	60,830
FIC abierto Alianza	0.58%	29/11/2022	915,605	100,574
FIC avanzar vista FPC	-	31/10/2018	46,042	46,192
FIC avanzar 90	8.58%	18/05/2022	7,191	1,163,658
FIC abierto CXC	-	30/04/2020	-	1,057,780
<b>Total Equivalentes al Efectivo</b>			<b>\$ 2,890,595</b>	<b>\$ 2,442,816</b>

## NOTA 14 INVERSIONES

La Entidad posee los siguientes tipos de inversiones:

- Inversiones instrumentos de deuda: CDT en entidades financieras
- Inversiones a Valor Razonable: Inversión en Cooperativas
- Inversiones instrumentos de deuda y patrimoniales en las empresas del GECC

Las inversiones que se tienen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados, por cuanto son activos financieros adquiridos principalmente para negociar y generar utilidad.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

<b>INVERSIONES</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Inversiones En Instrumentos de Patrimonio</b>			
Inversiones a Valor Razonable	(1)	3,073,820	3,073,119
Inversiones a Valor Razonable Cooperativas	(2)	164,918	157,323
<b>Total Inversiones largo plazo</b>		<b>\$ 3,238,738</b>	<b>\$ 3,230,442</b>
<b>Mantenidas Hasta el Vencimiento - Costo Amortizado</b>			
Inversiones Costo Amortizado CDTs	(3)	1,010,801	4,261,202
Inversiones en fondo de liquidez	(4)	-	1,143,661
Deterioro inversiones fondo de liquidez NIIF 9		(901)	(1,216)
<b>Total Inversiones Corto Plazo</b>		<b>\$ 1,009,900</b>	<b>\$ 5,403,647</b>
<b>Total Inversiones</b>		<b>4,248,638</b>	<b>8,634,089</b>

- (1) El crecimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio obedece a la capitalización de acciones en Coomeva Emergencia Médica efectuada el mes de diciembre de 2022.

El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a valor razonable:

<b>Razón Social</b>			<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Sociedades</b>	<b>No Acciones</b>	<b>Porcentaje (%)</b>		
Banco Coomeva S.A.	207,479	0.42%	2,845,127	2,845,127
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	61,361,112	0.04%	74,324	74,324
Coomeva Emergencia Medica S.A.S	28,272,242	0.04%	22,815	22,114
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	3,943	0.20%	53,905	53,905
Fiduciaria Coomeva S.A.	1,636	0.16%	50,378	50,378
Conectamos Financiera S.A.	28,482	1.01%	27,271	27,271
			<b>3,073,820</b>	<b>3,073,119</b>

- (2) El crecimiento obedece a la contribución de aportes realizadas durante el año y la revalorización de estos. El siguiente es el detalle de las inversiones en Cooperativas:

<b>Cooperativas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cooperativa la Equidad Seguros de Vida O.C.	92,251	88,752
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia	24,238	23,642
Cooperativa la Equidad Seguros Generales O.C.	23,865	20,365
Confederación de Cooperativas de Colombia	14,909	14,909
Financifondos O.C.	8,582	8,582
Asociación Nacional de Fondos de Empleados	1,073	1,073
	<b>164,918</b>	<b>157,323</b>
<b>Total Inversiones a Valor Razonable</b>	<b>\$ 3,238,738</b>	<b>\$ 3,230,442</b>

- (3) La Entidad posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 inversiones en Certificados de Depósito a término en las entidades financieras con vencimientos inferiores a 1 año. Durante la vigencia se define una política de inversión en búsqueda mejora de rentabilidad del portafolio, permitiendo su cambio a tasas mayores en menores plazos, teniendo en cuenta la volatilidad de tasas que se presentó en el mercado sobre todo en el último semestre del año.

El detalle de los títulos mantenidos al cierre de año es el siguiente:

Diciembre de 2022										
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>	
1	CDT	9004064721	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	8.28	2022/02/16	2023/02/16	500,230	500,000	504,871	(670)
1	CDT	8600259715	MBANCO S.A.	14.5	2022/08/30	2023/08/30	500,000	500,000	505,930	(231)
							<b>1,000,230</b>	<b>1,000,000</b>	<b>1,010,801</b>	<b>(901)</b>

Diciembre de 2021										
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>	
1	CDT	8600259715	MBANCO S.A.	3.8	2021/07/19	2022/07/19	300,000	300,000	305,101	(124)
1	CDT	9000479818	BANCO FALABELLA S.A.	2.55	2021/07/26	2022/01/26	800,000	800,000	808,767	(47)
1	CDT	8600259715	MBANCO S.A.	2.85	2021/07/26	2022/01/26	700,000	700,000	708,566	(41)
1	CDT	9006289306	LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	3.75	2021/07/27	2022/07/27	400,000	400,000	406,384	(174)
1	BONO	8600077389	BANCO POPULAR	2.62	2019/02/13	2022/02/13	509,440	500,000	506,258	(53)
1	CDT	8600030201	BANCO BBVA COLOMBIA	3.98	2019/10/07	2022/10/07	1,028,500	1,000,000	1,025,476	(593)
1	CDT	8600518946	BANCO FINANDINA	4.17	2021/12/21	2022/06/22	500,145	500,000	500,650	(184)
							<b>4,238,085</b>	<b>4,200,000</b>	<b>4,261,202</b>	<b>(1,216)</b>

La tasa promedio de rendimiento del portafolio en el último cierre fue del 10.56% E.A para el 2022 y del 4.85% para el 2021, este incremento en rentabilidad se presenta a razón del aumento en los valores del portafolio durante todo el año y al tiempo de las inversiones.

- (4) La entidad al 31 de diciembre de 2022 no posee inversiones en fondos de inversión colectiva con maduración mayor a 90 días, por lo que disminuye frente al año 2021 en función de la política de inversión definida dentro del SARL, el siguiente es el detalle:

Diciembre de 2022					
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			<u>Constitucion</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	-
1	FIDUCIA	901120217	FIC AVANZAR VISTA 180	30/08/2019	-
					-

Diciembre de 2021					
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			<u>Constitucion</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	760,689
1	FIDUCIA	901120217	FIC AVANZAR VISTA 180	30/08/2019	382,972
					<b>1,143,661</b>

## NOTA 15 CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de crédito es el siguiente:

	Nota	2022	2021
Cartera de Credito			
Cuentas por cobrar comerciales			
<u>Corto plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	15,642,751	27,414,745
Intereses de cartera de consumo		310,290	256,408
Cuentas por cobrar convenios y otros netos	(2)	265,720	328,802
		16,218,761	27,999,955
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	(3)	(1,554,359)	(1,143,475)
		<b>\$ 14,664,402</b>	<b>\$ 26,856,480</b>
<u>Largo plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	55,452,388	47,369,244
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	(3)	(701,894)	(1,974,367)
		<b>\$ 54,750,494</b>	<b>\$ 45,394,877</b>
		<b>\$ 69,414,896</b>	<b>\$ 72,251,357</b>

- (1) La cartera de créditos corresponde a la operación misional de la empresa, responde a los créditos otorgados y vigentes a la fecha de cierre y a los cuales la entidad tiene el derecho a reclamar. Para este periodo la rentabilidad de la cartera crece al 1.28%, teniendo en cuenta la mezcla de créditos ofertada durante el año en búsqueda de mejorarla. Se presentó una disminución del 5% frente al 2021 al tener en cuenta cartera de corto y largo plazo, como resultado de cruce de saldos por retiro de asociados y el prepago de obligaciones con liquidaciones recibidas producto del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., afectando el saldo en mayor proporción para el primer trimestre del año y recuperando su nivel para el último trimestre.

- (2) Así mismo, la gestión de colocación estuvo enfocada a la extensión de plazos de deuda en mayor proporción para la vigencia, promoviendo el aumento de la rentabilidad de cartera con tasas que variaron en función del mercado.

Para efectos de monitorear la probabilidad de recuperación de la cartera y aplicar los controles referentes al monitoreo de cartera definidos por el órgano de control, la Entidad clasifica su cartera teniendo en cuenta los días de vencimiento, para el 2022 la disminución en la calificación A, es directamente proporcional a la reducción del saldo de cartera (5%), manteniendo además una participación del 95% en total de la cartera.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Créditos		
Del corto plazo		
Categoría A	12,107,186	25,553,471
Categoría B	778,556	549,309
Categoría C	347,824	81,489
Categoría D	786,309	416,791
Categoría E	1,622,876	813,685
Intereses créditos de consumo	310,290	256,408
Convenios por cobrar	265,720	328,802
Total cartera corto plazo	<u>\$ 16,218,761</u>	<u>\$ 27,999,955</u>
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	<u>\$ (1,554,359)</u>	<u>\$ (1,143,475)</u>
	<u><b>\$ 14,664,402</b></u>	<u><b>\$ 26,856,480</b></u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Créditos		
Del largo plazo		
Categoría A	55,154,958	45,428,392
Categoría B	49,695	224,365
Categoría C	47,430	347,403
Categoría D	59,185	451,524
Categoría E	141,120	917,560
Total cartera largo plazo	<u>\$ 55,452,388</u>	<u>\$ 47,369,244</u>
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	<u>\$ (701,894)</u>	<u>\$ (1,974,367)</u>
	<u><b>\$ 54,750,494</b></u>	<u><b>\$ 45,394,877</b></u>
Total cartera corto y largo plazo	<u><b>69,414,896</b></u>	<u><b>72,251,357</b></u>

- (2) La cuenta por cobrar convenios y otros para el año 2022 debe su disminución a la definición de disminución de plazos para pago de convenios, restringiendo su pago a 3 meses, permitiendo una rotación menor del recaudo, así como mayores niveles de pago, así mismo, al disminuir el número de asociados que pueden beneficiarse del uso de convenios, el valor de estos se ve impactado hacia la baja. Entre los más utilizados están: Medicina Prepagada S.A, Corredores de Seguros S.A., Cines, y otros convenios de bienestar.
- (3) Se detalla el deterioro de cartera de corto y largo plazo, mismo que obedece su disminución principalmente a la recuperación de la provisión prudencial realizada para el cierre del 2021 por pagos de los saldos pendientes de cartera, así como a la normalización y contención de deterioro por la gestión de recuperación de cartera.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión Individual y Prov intereses de cartera	(1,545,303)	(2,369,998)
Provisión general de cartera	(710,950)	(747,844)
	<u><b>\$ (2,256,253)</b></u>	<u><b>\$ (3,117,842)</b></u>

Del corto plazo		
Provisión individual e intereses	(1,336,955)	(869,326)
Provisión general	<u>(217,404)</u>	<u>(274,149)</u>
Total provisión corto plazo	<b>(1,554,359)</b>	<b>(1,143,475)</b>
Del largo plazo		
Provisión individual e intereses	(208,348)	(1,500,672)
Provisión general	<u>(493,546)</u>	<u>(473,695)</u>
Total provisión largo plazo	<b>(701,894)</b>	<b>(1,974,367)</b>
Total provision de cartera	<b>(2,256,253)</b>	<b>(3,117,842)</b>

<u>Movimiento de la Provisión</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A 1 de enero	(3,117,842)	(1,745,065)
Gasto provisión del año	(2,679,613)	(3,456,377)
Recuperación provisiones	1,690,762	397,650
Castigos	1,850,440	1,685,950
	<b>\$ (2,256,253)</b>	<b>\$ (3,117,842)</b>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial Provisión	(3,117,842)	(1,745,065)
Movimiento del año		
Gasto deterioro	(2,679,613)	(3,456,377)
Reintegro de créditos de consumo	1,336,194	290,017
Reintegro de deterioro general	352,688	106,347
Reintegro de provisiones de intereses créditos de consumo	1,486	1,148
Recuperaciones de deterioro de cartera de convenios	394	138
Castigo de cartera	1,850,440	1,685,950
Total movimiento neto del año	<u>861,589</u>	<u>(1,372,777)</u>
Total provision de cartera acumulado año	<b>\$ (2,256,253)</b>	<b>\$ (3,117,842)</b>
Recuperación por gestión de cartera castigada		
Cartera castigada	564,193	795,196
Recuperación PA Fecomeva FPC	252,135	604,023
Efectivo recibido por gestión de cartera	<u>\$ 816,328</u>	<u>\$ 1,399,219</u>
Recuperación de cartera por gestión de cobro	<u>\$ 1,677,917</u>	<u>\$ 26,442</u>
Variación de la cartera de consumo	(3,698,050)	(2,782,654)
Movimiento neto de la provisión del año	<u>861,589</u>	<u>1,372,789</u>
<b>Efecto neto de la cartera</b>	<b>\$ (2,836,461)</b>	<b>\$ (1,409,865)</b>

### Administración del riesgo:

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

El Fondo realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de económica Solidaria. Por tanto, cuenta con políticas establecidas para cada etapa del ciclo del crédito, garantizando que los niveles de exposición y límites establecidos se cumplan de acuerdo con lo establecido.

Dentro la etapa del otorgamiento, el Fondo tiene establecido un esquema de políticas que buscan establecer el perfil que tiene el cliente al momento de realizar una solicitud, destacando el análisis de comportamiento de pago del cliente, su comportamiento en el sector y el análisis de su capacidad de pago o endeudamiento, mediante el análisis de sus ingresos y egresos; adicionalmente se valida las posibilidades de recuperación de la cartera en caso de una desvinculación laboral. Este esquema de políticas de otorgamiento conduce procesos definidos para el otorgamiento de créditos de asociados en función de sus ingresos, donde el área de otorgamiento y los entes de atribución, financiero y riesgos; establecen procedimientos, controles y normas que garantizan una adecuada colocación conforme a la política establecida y aprobada por la Junta Directiva.

El Fondo evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos. Para tal mantiene la adopción de un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno. Adicionalmente, comienza para este año el análisis y estimación de un modelo de pérdida esperada, en función del modelo de referencia definido por el mismo ente regulatorio.

El Fondo evalúa el riesgo de su cartera de créditos realizando modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Fondo considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, lo efectúa de manera semestral en evaluación que realiza análisis de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo.

Adicional, semestralmente el fondo consulta la base de todos sus asociados a través de un estudio en batch para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera vencida o castigada con el sector financiero.

El Fondo determina el nivel de exposición de riesgo en cada segmento de mercado objetivo, se tienen definidos los límites de concentración por endeudamiento para cada tipo de asociado en función de su salario.

En lo que concierne a garantías, estas se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con el Fondo. Una vez admitida la garantía ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Las garantías de los créditos en un 80% corresponden al salario y prestaciones sociales de los deudores producto de su vinculación laboral, el 17% constituyen garantías prendarias y 3% a garantías hipotecarias a favor de la Entidad.

La cartera de crédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan los créditos que tengan una mora superior a 360 días, que se encuentren 100% deteriorados y exista concepto de irrecuperabilidad emitido por el área respectiva. Dichos castigos se reportan en forma negativa a las Centrales de información financiera y proceden a gestión de recuperación con agentes externos.

Otro de los riesgos que se analiza periódicamente, es el riesgo de tasa de colocación, por condiciones de mercado esta puede llegar a variar en función de las necesidades de ampliación y estrechamiento del margen de intermediación.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente. Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgo y al de Riesgo de Liquidez para el caso del riesgo de tasas.

## NOTA 16 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Partidas por cobrar a empresas relacionadas	(1)	887,788	2,614,951
Cuentas por cobrar por concesión de servicios	(2)	592,094	984,379
Anticipos		42,952	39
<b>Total deudores comerciales</b>		<b><u>\$ 1,522,834</u></b>	<b><u>\$ 3,599,369</u></b>

- (1) La cartera por cobrar a empresas relacionadas corresponde al pago institucional de los aportes o descuentos de nómina. Dichos valores corresponden a saldos de los últimos 30 días y son pagados paulatinamente en los primeros días del siguiente mes. Para el 2022, las partidas por cobrar a empresas relacionadas disminuyen un 76% en función de política de recuperación implementada y negociación con las entidades en línea con el convenio administrativo firmado entre las partes.

Se cuenta con un modelo de deterioro para estas cuentas por cobrar que responde al comportamiento de pago y rodamiento de valores por pagar de estos entes. Se realiza causación del deterioro ante la probabilidad de incumplimiento de alguno de ellos de acuerdo con la política de tiempos definida.

Las siguientes son las empresas que la Entidad presenta como relacionadas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Grupo CHRISTUS	680,757	688,850
Fundación Coomeva	40,622	-
Cooperativa Medica Del Valle de Profesionales de Colombia Coomeva	29,669	39,032
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	444,441
Coomeva Emergencia Medica	-	259,031
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	-	818,428
Empresas de menor cuantía	184,802	399,960
	935,850	2,649,742
Menos Deterioro NIIF 9	(48,062)	(34,791)
	<b><u>\$ 887,788</u></b>	<b><u>\$ 2,614,951</u></b>

- (2) Las cuentas por cobrar por concesión de servicios disminuyen un 40% con respecto al 2021, esta disminución obedece a un ejercicio de recuperación de valores a través de cuenta de cobro a asociados, así como de depuración de saldos producto de un ejercicio de conciliación e implementación de un modelo de administración y pago que garantice la mitigación del riesgo de estas cuentas.

## NOTA 17 OTROS ACTIVOS

Al cierre del ejercicio 2022 la entidad registra gastos pagados por anticipado, por valor de \$65,376, los cuales corresponden a boletería por \$57,518 y pólizas con entidades aseguradoras por \$7,858 y al cierre del ejercicio 2021 por valor de \$47,450 que corresponde a boletería \$26,344 y seguros por \$21,106.

## NOTA 18 ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la que se detalla el incremento en mejoras a propiedades ajenas, producto de remodelaciones efectuadas para garantizar la prestación del servicio en el retorno al 100% de la presencialidad.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Propiedad y equipo</b>		
<b>Costo:</b>		
Muebles y equipos de oficina	208,576	166,334
Equipos de cómputo y comunicación	376,313	219,161
Mejoras a propiedades ajenas	239,801	-
	<u>824,690</u>	<u>385,495</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Muebles y equipos de oficina	(125,754)	(124,829)
Equipos de cómputo y comunicación	(187,858)	(204,964)
	<u>(313,612)</u>	<u>(329,793)</u>
<b>Total propiedad y equipo</b>	<u>511,078</u>	<u>55,702</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Propiedad y equipo por derecho de uso</b>		
<b>Costo:</b>		
Edificios por derecho de uso	1,228,099	946,361
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	315,197	322,305
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	-	17,825
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737	5,737
	<u>1,549,033</u>	<u>1,292,228</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Edificios por derecho de uso	(638,588)	(435,501)
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	(288,466)	(265,999)
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	-	(6,057)
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	(4,589)	(3,442)
	<u>(931,643)</u>	<u>(710,999)</u>
<b>Total propiedad y equipo por derecho de uso</b>	<u>617,390</u>	<u>581,229</u>
<b>Total activos materiales, neto</b>	<u>1,128,468</u>	<u>636,931</u>

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

<u>Bien Asegurado</u>	<u>Riesgos cubiertos</u>	<u>Valor asegurado</u>
Equipo electrónico móvil y/o portátil	Todo riesgo	252,678
Equipo electrónico fijo	Todo riesgo	6,800
		<u>\$ 259,478</u>

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Propiedad, planta y equipo	Vida Útil	Vida Útil Política
	Promedio	
Edificaciones	720	720
Muebles y equipo de oficina	96	96
Equipos de cómputo y comunicación	48	48

movimiento de costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

Descripción	2021	Compras (+)	Bajas (-)	Recalculo	2022
Muebles y equipos de oficina	166,334	54,455	(12,213)	-	208,576
Equipos de cómputo y comunicación	219,161	219,947	(62,795)	-	376,313
Mejoras a propiedades ajenas	-	239,801	-	-	239,801
Total, propiedad y equipo	385,495	514,203	(75,008)	-	824,690
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	322,305	-	(7,108)	-	315,197
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	17,825	-	(17,825)	-	-
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737	-	-	-	5,737
Total, propiedad y equipo por derecho de uso vinculados	345,867	-	(24,933)	-	320,934
Edificios por derecho de uso terceros	946,361	152,869	(74,624)	203,493	1,228,099
Total, costo Propiedad y Equipo por derecho de uso Terceros	946,361	152,869	(74,624)	203,493	1,228,099
Total costo propiedades por derecho de uso:	1,292,228	152,869	(99,557)	203,493	1,549,033
Total activos materiales	1,677,723	667,072	(174,565)	203,493	2,373,723

El movimiento de depreciación acumulada al 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

Descripción	2021	Depreciación	Bajas (-)	2022
Muebles y equipos de oficina	124,829	12,791	(11,866)	125,754
Equipos de cómputo y comunicación	204,964	45,689	(62,795)	187,858
<b>Total depreciaciones Propiedad y Equipo de Uso Propio</b>	<b>329,793</b>	<b>58,480</b>	<b>(74,661)</b>	<b>313,612</b>
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	265,999	26,731	(4,264)	288,466
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	6,057	491	(6,548)	-
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	3,442	1,147	-	4,589
<b>Total depreciaciones Propiedad y Equipo por derecho de uso Vinculados</b>	<b>275,498</b>	<b>28,369</b>	<b>(10,812)</b>	<b>293,055</b>
Edificios por derecho de uso	435,501	277,711	(74,624)	638,588
<b>Total Depreciación Propiedades por derecho de uso Terceros</b>	<b>435,501</b>	<b>277,711</b>	<b>(74,624)</b>	<b>638,588</b>
<b>Total Depreciación Acumulada Propiedad por derecho de uso</b>	<b>710,999</b>	<b>306,080</b>	<b>(85,436)</b>	<b>931,643</b>
<b>Total Depreciación Acumulada Activos Materiales</b>	<b>1,040,792</b>	<b>364,560</b>	<b>(160,097)</b>	<b>1,245,255</b>

El siguiente es el valor bruto de activos de uso propio, totalmente depreciados, que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

PROPIEDAD Y EQUIPO	2022	2021
Muebles y equipo de oficina	58,667	44,347
Equipos de cómputo y comunicación	125,757	164,021
	<b>\$ 184,424</b>	<b>\$ 208,368</b>

## NOTA 19 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias	234,706	271,403
Total de activos Intangibles	<u>\$ 234,706</u>	<u>\$ 271,403</u>

Correspondiente a desarrollos sobre el sistema Core, licencia de uso CRM y licencia de software para actualización de datos, virtualización de servicio para autogestión del asociado, entre otros.

El movimiento del costo y de la amortización de los intangibles propios se detalla a continuación:

	<u>Licencias</u>	<u>Total activos intangibles</u>
<b>Saldo Final 2021</b>	<b>271,403</b>	<b>271,403</b>
Adiciones	81,444	81,444
Amortización	(118,141)	(118,141)
<b>Saldo Final 2022</b>	<b>\$ 234,706</b>	<b>\$ 234,706</b>

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### NOTA 20 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están constituidos por depósitos y obligaciones financieras. El siguiente es el detalle de los pasivos financieros:

	<b>Nota</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depositos	(1)	47,648,882	55,279,191
Obligaciones financieras	(2)	6,217,914	136,311
Pasivos por arrendamiento	(3)	607,551	521,928
Total pasivos financieros		<u>\$ 54,474,347</u>	<u>\$ 55,937,430</u>

<b>Clasificación en corto y largo plazo</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Corto plazo</b>			
Depósitos	(1)	36,098,581	40,070,764
Obligaciones financieras	(2)	1,970,831	136,311
Total pasivos financieros corto plazo		<b>\$ 38,069,412</b>	<b>\$ 40,207,075</b>
<b>Largo plazo</b>			
Depósitos	(1)	11,550,301	15,208,427
Obligaciones financieras	(2)	4,247,083	-
Arrendamiento financiero	(3)	607,551	521,928
Total pasivos financieros largo plazo		<b>\$ 16,404,935</b>	<b>\$ 15,730,355</b>
		<b>\$ 54,474,347</b>	<b>\$ 55,937,430</b>

- (1) Los conceptos correspondientes a la cuenta de Depósitos están compuestos por CDAT'S y ahorros contractuales de los asociados, estos están categorizados como pasivos financieros a corto plazo, estimando que los asociados retiren sus ahorros dentro del año fiscal corriente. La disminución, obedece a cancelación de títulos presentados durante el año producto de finalización de plazos y destinaciones de inversión diferentes, en su mayoría en propiedad inmobiliaria de acuerdo con análisis realizado. Otro factor que incidió en dicha disminución obedece a la reducción del número de asociados y la obligatoriedad de cancelar sus ahorros al perder su figura de asociado.

La Entidad cuenta con líneas de depósito que varían en plazo, rentabilidades y monto de apertura. Las rentabilidades ofrecidas varían entre DTF+2% y DTF + 4.5%, La tasa promedio ponderada de los ahorros con rentabilidad no indexada se ubicó en el 8.58% EA incrementando 200 pbs vs. 2021, y finalizando el 2022 en el 12.44%, dicho crecimiento obedece a los cambios presentados en el mercado en la tasa de referencia y al movimiento que se dio en el mismo frente a las tasas de captación.

Los depósitos de ahorro permanente no contemplan una fecha de vencimiento cierta, el retiro de estos dependerá de la vinculación como asociado a la entidad, generando entre tanto una rentabilidad igual al 0.5 DTF.

Frente a las obligaciones financieras, el Fondo durante el 2022 garantizó la renovación de cupos de crédito para tener disponibilidad de recurso para el uso en caso de que las proyecciones o definiciones estratégicas así lo exigieran, es así, como para el cierre de año, producto de definición de campañas con impulso en colocación orientadas al crecimiento de la cartera demanda una liquidez que llevan al uso de crédito con entidades financiera, así: Banco de Occidente S.A. \$222 millones y Bancoomeva S.A. \$5.925, a una tasa ponderada del 18.31% EA.

- (2) A continuación, se detallan las obligaciones financieras y las cuentas de bancos que al cierre presentaron sobregiro contable:

Entidad financiera	No Obligación	Tipo de crédito	Tipo de amortización	Tasa interés	Credito Inicial	Capital amortizado	2022	2021
Banco Pichincha	100030278	ordinario	mensual	IBR+5.94%	2,000,000	(2,000,000)	-	-
Bancoomeva	36253409	ordinario	mensual	14,99%	6,000,000	(6,000,000)	-	-
Banco de Occidente	2330027638	ordinario	mensual	IBR+3.15%	2,000,000	(1,777,794)	222,206	-
Bancoomeva	36253412	ordinario	mensual	18.92%	1,000,000	(1,000,000)	-	-
Bancoomeva	36253413	ordinario	mensual	18.92%	1,900,000	(1,900,000)	-	-
Bancoomeva	36253416	ordinario	mensual	18.24%	1,500,000	(540,120)	959,880	-
Bancoomeva	36253417	ordinario	mensual	18.40%	3,000,000	(50,000)	2,950,000	-
Bancoomeva	36253418	ordinario	mensual	18.77%	2,015,000	-	2,015,000	-
<b>Total Obligaciones con entidades financieras</b>					<b>19,415,000</b>	<b>(13,267,914)</b>	<b>6,147,086</b>	<b>-</b>
Sobregiros								
BC04 Bancoomeva Cte CL pagadora					47,747	(51,642)	-	3,895
BC25 Bancoomeva Cte CL crédito					390,555	(522,971)	-	132,416
BC33 Bancoomeva Cte CL crédito					88,961	(88,961)	-	-
BC31 Bancoomeva Cte MD pagadora					123,689	(61,844)	61,845	-
BC37 Banco de Bogotá					4,033	(4,033)	-	-
<b>Total sobregiros</b>					<b>654,985</b>	<b>(729,451)</b>	<b>61,845</b>	<b>136,311</b>
<b>Total obligaciones y sobregiros</b>					<b>20,069,985</b>	<b>(13,997,365)</b>	<b>6,208,931</b>	<b>136,311</b>
Pasivos por intereses causados al 31 de diciembre 2022 Banco Coomeva S.A.								
					8,983	-	8,983	-
<b>Total obligaciones financieras</b>					<b>20,078,968</b>	<b>(13,997,365)</b>	<b>6,217,914</b>	<b>136,311</b>

#### Movimiento Obligaciones financieras 2022

	Obligaciones financieras	Sobregiros	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	-	136,311	136,311
Créditos nuevos	19,415,000	654,985	20,069,985
Créditos pagados	(13,267,914)	(729,451)	(13,997,365)
Total Movimiento	6,147,086	(74,466)	6,072,620
Saldo al 31 de diciembre 2022	6,147,086	61,845	6,208,931
Pasivos por intereses financieros Banco de Coomeva S.A.			
	8,983	-	8,983
<b>Total Obligaciones financieras al 31 de diciembre</b>	<b>6,156,069</b>	<b>61,845</b>	<b>6,217,914</b>

- (3) Arrendamiento financiero: el saldo a diciembre 2022 corresponde al reconocimiento inicial de la norma NIIF 16 menos los pagos por concepto de cánones de arrendamiento más el componente financiero.

	2022	2021
Saldo inicial pasivos por arrendamiento	521,928	730,267
Menos cánones pagados	(331,071)	(319,202)
Adiciones	147,541	44,663
Recálculos	197,976	-
Retiros	(14,145)	(56,127)
Más componente financiero	83,714	41,118
Ajustes y reclasificaciones	1,608	81,209
	<b>\$ 607,551</b>	<b>\$ 521,928</b>

## NOTA 21 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Nota	2022	2021
<b>Corto Plazo</b>			
Proveedores	(1)	1,411,991	520,222
Impuestos y retenciones	(2)	82,827	90,781
Retenciones y aportes de nomina		255,699	294,135
		<b>\$ 1,750,517</b>	<b>\$ 905,138</b>
<b>Largo Plazo</b>			
Aportes exasociados	(3)	657,789	379,240
Patrimonio Autonomo Fecomeva FPC	(4)	54,141	48,702
Apoyo economico empresas del GECC	(5)	3,120,617	3,223,977
Empleados no asociados compensacion flexible	(6)	35,227	212,521
		<b>\$ 3,867,774</b>	<b>\$ 3,864,440</b>
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>\$ 5,618,291</b>	<b>\$ 4,769,578</b>

- (1) Proveedores: Dentro del ejercicio normal de la Entidad se ofrece al asociado servicios prestados por proveedores, con los que la Entidad realiza convenios para favorecerlos financieramente a través de descuentos y tarifas especiales. Estos proveedores se convierten en acreedores de la Entidad que son pagados vía generación de obligaciones al asociado. La política de pagos del Fondo define como plazo máximo para el pago de proveedores hasta de 60 días, teniendo en cuenta el movimiento de las cuentas por pagar dado en el último mes del año, se aplica la política.
- (2) Impuestos pendientes por pagar para presentación en el mes de enero del 2023.
- (3) Aportes ex asociados: corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras proceso de localización y los tiempos definidos por estatutos (60 días), de tal manera que ya se hayan podido descontar todos los productos utilizados por el asociado mientras estuvo vinculado a la Entidad. Cada vigencia se contará con saldo en esta cuenta. Durante el periodo, se cambia la forma de cobro de la utilización de convenios, pasando de corriente a vencido, por tal motivo, se aplica lo definido estatuarimente para el reintegro de estos recursos, garantizando el cobro total de los servicios y productos utilizados por el asociado.
- (4) PA Fecomeva FPC: corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Coomeva con el objetivo de proteger las operaciones relacionadas con la cartera de crédito.
- (5) Apoyo económico: corresponde a incentivo al ahorro que realizan algunas de las empresas del grupo empresarial a los colaboradores asociados a la Entidad. Este pasivo, solo se hace efectivo al momento del retiro del empleado del grupo empresarial, mes a mes tiene incremento en función de los nuevos aportes dados por los entes patronales.

Durante el 2022 se establecen acciones para el reintegro de estos recursos, para los ex asociados aún colaboradores del GECC, se realiza gestión comercial para la re-vinculación de esta población, y el seguimiento de un proceso definido para localización y reintegro de saldos, disminuyendo los saldos a favor de ex asociados. Frente a los asociados activos, se mantienen las empresas que benefician al colaborador con este apoyo, por lo que se ve un crecimiento permanente de este valor.

(6) Compensación flexible: corresponde a dineros girados por las empresas del grupo empresarial a la Entidad por concepto de ahorro definido por empleados con modalidad de pago flexibilizado de su salario. Se clasifican en una cuenta diferente a los depósitos por ser de empleados no asociados a la Entidad y en proceso de vinculación para la activación del ahorro o devolución de este. La disminución presentada en el año obedece a la gestión de reintegro realizada durante el periodo, así como de conciliación realizada con el ente patronal que indicó el pago de estos valores.

## NOTA 22 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de pasivos estimados y provisiones:

	Nota	2022	2021
Pasivo restauración y desmantelamiento por arrendamiento	(1)	26,625	21,863
Productividad		-	96,000
		<u>\$ 26,625</u>	<u>\$ 117,863</u>

(1) Corresponde al Importe estimado de los costos de desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar arrendado bajo norma internacional NIIF 16.

## NOTA 23 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

En el ejercicio normal de la Entidad se cuentan con fondos sociales alimentados vía contribución directa de los asociados de acuerdo con definición de estatutos, o vía distribución de excedentes que se realiza anualmente previa definición de Asamblea. Su distribución y utilización se da proporcionalmente entre los asociados.

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al cierre del ejercicio:

	Nota	2022	2021
<b>Fondos sociales de :</b>			
Fondo social para otros fines	(1)	100,597	166,924
Reserva Técnica	(2)	57,765	368,379
Educación	(3)	-	11,508
Total fondos sociales		<u>\$ 158,362</u>	<u>\$ 546,811</u>
<b>Fondos mutuales</b>			
Servicio solidaridad	(4)	5,051,604	5,493,266
Auxilio por incapacidades		104,963	69,858
Auxilio por calamidad		259,839	156,632
Auxilio por muerte		51,367	78,905
Total fondos mutuales		<u>\$ 5,467,773</u>	<u>\$ 5,798,661</u>
Total fondos		<u>\$ 5,626,135</u>	<u>\$ 6,345,472</u>

A continuación, se detalla el movimiento de los fondos efectuado durante el año:

#### CLASIFICACION FONDOS SOCIALES MOVIMIENTO AÑO 2022

RECAUDOS	BIENESTAR SOCIAL	FONDO RESERVA TECNICA (FPC)	TASAS COMPENSADAS	TOTAL
Aportes al Fondo de Reserva Técnica	-	438,709	-	438,709
Traslado Apoyo Económico a Fondo de Bienestar	159,782	-	-	159,782
Traslado empleados no asociados compensación flexible	-	72,392	-	72,392
Contribución Tasas Compensadas	-	-	65,009	65,009
<b>Total general</b>	<b>159,782</b>	<b>511,101</b>	<b>65,009</b>	<b>735,892</b>

EVENTOS	BIENESTAR SOCIAL	FODES	FONDO RESERVA TECNICA (FPC)	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	MODERNIZACION TECNOLÓGICA	TASAS COMPENSADAS	TOTAL
<b>Apoyo a la gestión de cartera</b>	-	-	(548,679)	-	-	-	(548,679)
Gestión de cobro jurídico y prejurídico	-	-	(207,471)	-	-	-	(207,471)
Protección deudores	-	-	(236,643)	-	-	-	(236,643)
Estudios y análisis de créditos	-	-	(57,369)	-	-	-	(57,369)
Asesoría jurídica	-	-	(47,196)	-	-	-	(47,196)
Contribución al patrimonio autónomo	-	-	(273,037)	-	-	-	(273,037)
Compensación de tasas	-	-	-	-	-	(90,766)	(90,766)
Mantenimiento de asociados	(147,735)	-	-	-	-	-	(147,735)
Respaldo tecnológico	(104)	(8,967)	-	-	(31,424)	-	(40,495)
Programas de formación/capacitación	(12,122)	-	-	-	-	-	(12,122)
Programas para la población infantil y juvenil	-	-	-	(11,508)	-	-	(11,508)
<b>Total general</b>	<b>(159,961)</b>	<b>(8,967)</b>	<b>(821,716)</b>	<b>(11,508)</b>	<b>(31,424)</b>	<b>(90,766)</b>	<b>(1,124,342)</b>

#### CLASIFICACION FONDOS MUTUALES MOVIMIENTO AÑO 2022

RECAUDOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	TOTAL AUXILIOS	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL
Aportes	147,972	62,304	101,243	311,519	496,375	807,894
Traslado desde el fondo de solidaridad	200,000	10,000	-	210,000	-	210,000
Traslado desde el fdo auxilio por incapacidad	-	-	30,000	30,000	-	30,000
<b>Total general</b>	<b>347,972</b>	<b>72,304</b>	<b>131,243</b>	<b>551,519</b>	<b>496,375</b>	<b>1,047,894</b>

EVENTOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	TOTAL AUXILIOS	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL GENERAL
Auxilio de incapacidad	(1,042)	-	-	(1,042)	-	(1,042)
Medicamentos	(5,906)	-	-	(5,906)	-	(5,906)
Copagos	(20,065)	-	-	(20,065)	-	(20,065)
Traslado al fondo auxilios por muertes	-	(30,000)	-	(30,000)	-	(30,000)
Reclasificación	-	-	-	-	(58,276)	(58,276)
Calamidad	(180,845)	-	-	(180,845)	-	(180,845)
Traslado al fondo auxilio por incapacidad y calamidad	-	-	-	-	(210,000)	(210,000)
Subsidio de tasas	-	-	(110,607)	(110,607)	(110,607)	(221,214)
Auxilio funerario	(36,906)	(7,200)	(48,174)	(92,280)	(559,153)	(651,433)
<b>Total general</b>	<b>(244,764)</b>	<b>(37,200)</b>	<b>(158,781)</b>	<b>(440,745)</b>	<b>(938,036)</b>	<b>(1,378,781)</b>

**CLASIFICACION FONDOS SOCIALES MOVIMIENTO AÑO 2021**

RECAUDOS	FONDO PARA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	FONDO RESERVA TÉCNICA (FPC)	TASAS COMPENSADAS	FONDO EDUCATIVO	TOTAL
Aportes al FPC	-	-	1,461,312	-	-	1,461,312
Apropiaciones de utilidades	31,423	15,712	-	-	31,424	78,559
Contribuciones tasa compensada	-	-	-	51,908	-	51,908
<b>Total general</b>	<b>31,423</b>	<b>15,712</b>	<b>1,461,312</b>	<b>51,908</b>	<b>31,424</b>	<b>1,591,779</b>

EVENTOS	FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	FONDO RESERVA TÉCNICA (FPC)	TASAS COMPENSADAS	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	TOTAL
Fecoogenios	-	-	-	27,163	27,163
Capacitación asociados	-	-	-	27,024	27,024
Respaldo tecnológico - vitrina virtual	8,902	-	-	-	8,902
Compensación tasas de créditos	-	-	66,236	-	66,236
Apoyo gestión de cartera -pólizas protección deudor	-	15,147	-	-	15,147
apoyo gestión de cartera - gestión de cobro jurídico	-	527,014	-	-	527,014
Contribución al patrimonio autónomo	-	662,058	-	-	662,058
<b>Total general</b>	<b>8,902</b>	<b>1,204,219</b>	<b>66,236</b>	<b>54,187</b>	<b>1,333,544</b>

**CLASIFICACION FONDOS MUTUALES MOVIMIENTO AÑO 2021**

RECAUDOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL
Aportes	178,970	75,383	122,458	605,742	982,553
Traslado desde el fondo auxilio de calamidad	55,000	-	-	-	55,000
Traslado desde el fondo auxilio por muerte	-	-	-	534,154	534,154
<b>Total general</b>	<b>233,970</b>	<b>75,383</b>	<b>122,458</b>	<b>1,139,896</b>	<b>1,571,707</b>

EVENTOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	TOTAL AUXILIOS	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL
Auxilio de incapacidad	-	(17,515)	-	(17,515)	-	(17,515)
Traslado al fondo de Calamidad	-	(55,000)	-	(55,000)	-	(55,000)
Copagos	(22,898)	-	-	(22,898)	-	(22,898)
Traslado al Fdo de auxilios funerarios	-	-	(534,154)	(534,154)	-	(534,154)
Auxilio muerte y protección de aportes	-	-	(45,316)	(45,316)	-	(45,316)
Auxilios por calamidad	(139,765)	-	-	(139,765)	-	(139,765)
Otros auxilios	(73,360)	-	-	(73,360)	-	(73,360)
Auxilio funerario	(13,628)	-	-	(13,628)	(492,192)	(505,820)
<b>Total general</b>	<b>(249,651)</b>	<b>(72,515)</b>	<b>(579,470)</b>	<b>(901,636)</b>	<b>(492,192)</b>	<b>(1,393,828)</b>

(1) Fondos sociales para otros fines, lo constituyen los siguientes fondos:

**Fondo de Tasa Compensada:** Fondo creado por Asamblea General de 2019 con recursos de excedentes del año anterior y contribución mensual por parte de los asociados, tiene como objetivo favorecer al asociado con en la utilización de créditos ofreciendo una menor tasa que sería compensada a nivel del ingreso con este fondo.

Durante el 2022 se continúa con la compensación de tasas a créditos educativos y de propiedad raíz otorgados en la vigencia anterior, y se realiza ejercicio de apropiación de saldos no reclamados durante el

2021. Se efectúa monitoreo constante de la suficiencia de este fondo para garantizar los flujos futuros de los créditos otorgados con esta compensación.

**Fondo de Desarrollo Empresarial:** Fondo social de constitución obligatoria creado en cumplimiento de la Ley 1391 del 2010, para el fomento al emprendimiento y desarrollo de empresas de asociados o la Entidad. Es alimentado anualmente por el 10% de los excedentes. Para el 2022 la Entidad causó con cargo a este fondo actividades realizadas para el fomento del emprendimiento de asociados a través del uso de la vitrina virtual.

**Fondo de Modernización Tecnológica:** Fondo social creado para el fortalecimiento tecnológico de la Entidad y la agilización del servicio al asociado. Es alimentado anualmente vía distribución de excedentes aprobados por la asamblea. Durante el año la Entidad ejecutó principalmente la implementación proyectos relacionados con el ejercicio tecnológico de la entidad. Para el 2022 se utilizan recursos de este fondo para el pago de desarrollos de mejora en el software del fondo.

- (2) **Fondo de reserva técnica:** Fondo social creado por Asamblea del marzo del año 2013 con actualización en el 2019, para la protección de la cartera. Se alimenta mensualmente vía contribución de asociados que utilizan el servicio de crédito y es utilizado, estudios que garanticen la calidad de la cartera y gestión pre jurídica y jurídica de recuperación de cartera. Durante el año 2022 tuvo una disminución vs. el 2021 teniendo en cuenta los cambios en la política de otorgamiento frente al límite de exposición de saldos, así como por estrategias comerciales que disminuyeron el porcentaje de contribución a este, como una medida de apalancamiento de la colocación.
- (3) **Fondo social de educación:** fondo utilizado para el ejercicio de capacitación y formación de los asociados, dirigentes y administración de la Entidad para el fortalecimiento de la gestión solidaria. Es alimentado anualmente por la Asamblea vía distribución de excedentes. La Entidad a través de este fondo ha desarrollado programas especiales de apoyo a la educación con la asignación de auxilios educativos a sus asociados, tutoriales para la capacitación de los asociados en el conocimiento de la entidad y del sector solidario, así como el apoyo al fortalecimiento de la cultura financiera de los asociados. En el año 2022 no se apropiaron recursos para este fondo y el saldo pendiente se destinó al programa de Fecoogenios, que mantiene el Fondo con el objetivo de brindar bienestar al asociado.
- (4) **Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:** Fondo social constituido por Asamblea y alimentado mensualmente por los asociados vía contribución equivalente al 1% del SMMVL. Los Estatutos de la empresa establecen que se prestará servicios complementarios de la seguridad social en las áreas de salud, seguros, etc., para el beneficio de sus Asociados y su grupo familiar, recreación, asistencia social, educación y capacitación. A través de este fondo la Entidad presta servicios de amparo mutual para los eventos que tengan que ver con el desarrollo del Fondo Mutual de Protección Integral y el riesgo de la mortalidad, invalidez e insolvencia de sus asociados, en los términos, condiciones y cuantías establecidas en el reglamento de este.

En 2022 la entidad otorgó más de \$1.084 millones en auxilios en 2.117 eventos acordes a la normatividad del fondo. Adicionalmente, el portafolio de auxilios entregados se amplía durante el periodo, brindando mayores alternativas de bienestar y apoyo al asociado.

Para medir la capacidad de cobertura del fondo mutual de previsión, la Entidad realiza cálculo de reserva técnica de acuerdo con las coberturas por Gran Invalidez y cobertura por Muerte Accidental, para ello se utilizan estimaciones de acuerdo con patrones históricos del Fondo de Solidaridad de Coomeva. Adicionalmente, se realiza cálculo de la reserva matemática de las coberturas por Muerte y cobertura por Auxilio Funerario. Es así como se actualiza análisis actuarial al cierre de marzo de 2022, con el objetivo

de analizar la solvencia del fondo tras la disminución de la base social, identificando la posibilidad de otorgar beneficios adicionales como el subsidio de tasas a los créditos de los asociados que permitan mejorar el flujo de caja de los asociados.

A continuación, se explica los parámetros tenidos en cuenta para el cálculo de las reservas:

**Reservas matemáticas:**

Muerte asociada

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Auxilio funerario

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC) (Asociados y Beneficiarios)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

**Reservas técnicas:**

**Muerte accidental**

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

**Gran invalidez:**

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Reserva total: Sumatoria de las reservas técnicas y matemáticas.

El último ejercicio realizado por la Entidad para el cálculo de las reservas arrojó una suficiencia del fondo del 110%.

**NOTA 24 OTROS PASIVOS**

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
De Corto plazo			
Obligaciones Laborales		150,195	179,441
Ingresos recibidos para terceros		21,821	283,483
Total otros pasivos corto plazo		<b>\$ 172,016</b>	<b>\$ 462,924</b>
De Largo plazo			
Excesos	(1)	96,491	164,990
Facturación por distribuir		13,400	8,425
Total otros largo plazo		<b>\$ 109,891</b>	<b>\$ 173,415</b>
		<b>\$ 281,907</b>	<b>\$ 636,339</b>

(1) Los excesos corresponden a saldos de asociados o ex asociados que al cruzar sus liquidaciones o pagos de cartera quedan pendientes de aplicación a cartera u obligaciones en el periodo, o representan saldos sobrantes de abonos aplicados, la entidad realiza la gestión de cruce de los saldos con la facturación del mes siguiente para los asociados que mantienen capital vigente o realiza la gestión de devolución al ex asociado en caso de que estos valores superen su valor adeudado, la disminución obedece a la gestión implementada de conciliación, depuración y pago de estos saldos, así como de la apropiación de los que superan un año, conforme a lo definido en estatuto de la entidad.

## NOTA 25 CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un porcentaje del SMMLV, así:

- Asociados con salarios entre 0 y 3 SMMLV, el 5% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 3 y 6 SMMLV, el 10% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 6 y 10 SMMLV, el 12% de un SMMLV
- Asociados con salarios superiores a 6 SMMLV, el 15% de un SMMLV

Los aportes sociales de la Entidad pueden ser amortizados con cargo al Fondo de amortización, el cual tiene por objeto facilitar a la Entidad la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Al cierre del año el capital social de la Entidad asciende a \$15,746,252 conformado principalmente por los aportes de los asociados

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes sociales ordinarios	746,252	6,073,556
Aportes sociales capital mínimo no reductible	15,000,000	14,868,292
Total capital social	<u>\$ 15,746,252</u>	<u>\$ 20,941,848</u>

Durante el periodo se presenta disminución en la base social tras el cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., con este retiro de asociados generado en el primer trimestre del año, el saldo del capital social se ve disminuido por este motivo en \$3.302 millones, la variación adicional obedece a dinámica de retiros de asociados habitual. El fondo ha establecido un plan de crecimiento de base social orientado a recuperar los niveles de aportes en el mediano plazo.

Así mismo, se mantiene el saldo del capital mínimo irreducible, la entidad en Asamblea extraordinaria establece el capital en valores absolutos para su cálculo en los siguientes años, en \$15.000 millones, manteniendo el valor del 2022.

Al 31 de diciembre, la Entidad no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

A continuación, se detalla el número de asociados que al cierre de año presentaban aportes.

<b>Vigencia</b>			
2022	2021	2020	2019
6,263	8,633	9,071	10,340

## NOTA 26 RESERVAS

Las reservas son constituidas por definición legal, corresponden al 20% de los excedentes de cada año:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	3,189,092	3,157,668
Mas: Apropriacion	-	31,424
Menos: pérdidas acumulada	(694,007)	-
Total Reservas	<u>\$ 2,495,085</u>	<u>\$ 3,189,092</u>

La disminución presentada para el 2022, obedece a la no apropiación de saldos teniendo en cuenta los resultados del año 2021, así como a la decisión de Asamblea de enjugar el resultado del año 2021 contra ella, así como resultados de ejercicios anteriores.

## NOTA 27 FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

La Entidad ha constituido un fondo de destinación específico para la amortización de aportes de los asociados, a continuación, se detalla el movimiento de este durante el año.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	6,760	55,420
Más:		
Utilizacion en revalorizacion de aportes	-	(37,618)
Apropiacion utilidades de ejercicios anteriores	-	-
Menos Utilizacion del fondo de destinación	-	(11,042)
Total Fondo de Destinación Especifica	<u>\$ 6,760</u>	<u>\$ 6,760</u>

Teniendo en cuenta el resultado del 2021, el fondo de destinación específica no presenta apropiaciones ni movimientos para el periodo 2022.

## NOTA 28 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIIF

Durante el proceso de conversión a NIIF se realizaron ejercicios para el balance de apertura que llevo al reconocimiento, des reconocimiento o ajustes de rubros por valoraciones de acuerdo con las políticas definidas. Dichos ejercicios, llevaron a la siguiente ganancia por efecto de conversión

A continuación, se detalla el efecto de la adopción de NIIF 9 sobre los rubros de Inversiones y cuentas a cobrar al cierre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Ajustes de transición:</u></b>		
<b>Adopción ESFA</b>		
Reconocimiento valorización de inversiones	820,470	820,470
Desreconocimiento de anticipos y CXC	(150)	(150)
Desreconocimiento provisión cartera	(655,269)	(655,269)
Desreconocimiento de propiedad planta y equipo	(19,932)	(19,932)
Reconocimiento de propiedad planta y equipo a valor razonable	105,686	105,686
Reconocimiento de provisiones como pasivos reales	45,469	45,469
Ajuste compensación de impuestos	14,789	14,789
	<b>\$ 311,063</b>	<b>\$ 311,063</b>
<b><u>Menos Realizaciones ESFA propiedad planta y equipo</u></b>		
Realizaciones acumuladas al año 2021	(99,066)	-
Realizaciones ESFA propiedad planta y equipo ejercicios anteriores	-	(99,066)
Total Realización Propiedad planta y equipo	<b>\$ (99,066)</b>	<b>\$ (99,066)</b>
<b><u>Menos Realizaciones ESFA Inversiones</u></b>		
Realizaciones acumuladas al año 2021	30,959	-
Realización ESFA Aportes Coomeva Cooperativa cciones de Hospital en Casa	-	24,660
Realización ESFA en acciones Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	(34)
Realización ESFA Accciones de Hospital en Casa	-	(47)
Realización ESFA Accciones de Coomeva EPS	-	6,380
Total realizaciones Inversiones	<b>\$ 30,959</b>	<b>\$ 30,959</b>
<b>Total adopción ESFA</b>	<b>242,956</b>	<b>242,956</b>
<b><u>Ajuste por adopción NIIF 9</u></b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Adopción NIIF 9 Inversiones a costo amortizado	(5,635)	(5,635)
Adopción NIIF 9 cuentas por cobrar a costo amortizado	(36,102)	(36,102)
	<b>(41,737)</b>	<b>(41,737)</b>
<b><u>Menos realizaciones NIIF 9</u></b>		
Realizaciones acumuladas al año 2021	38,780	-
Inversiones NIIF 9	-	5,635
Cuentas por cobrar Entes patronales	-	33,145
Total Realizaciones NIIF 9 pasa a la cta 39	38,780	38,780
Total NIIF 9	<b>\$ (2,957)</b>	<b>\$ (2,957)</b>
<b>Total Resultados por adopción</b>	<b>\$ 239,999</b>	<b>\$ 239,999</b>

## NOTA 29 UTILIDADES ACUMULADAS

El siguiente es el detalle de utilidades acumuladas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida /Utilidades de ejercicios anteriores	(6,380)	47
Deterioro cuentas por cobrar NIIF 9 adopción por primera vez	-	(6,380)
Utilización para enjugar pérdida del 2021	6,380	-
Traslado de utilidades Fondos sociales y protección de aportes	-	(47)
Total pérdidas acumuladas	<b>\$ -</b>	<b>\$ (6,380)</b>

La disminución presentada para el 2022, obedece a decisión de Asamblea de enjugar el resultado acumulado al 2021 contra la reserva de protección de aportes.

## NOTA 30 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

## Partes relacionadas

A continuación, se relaciona la clasificación de los miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Entidad tiene vínculo:

### i. Transacciones con miembros de los órganos de dirección

#### Principales:

- Angela Maria Cruz Libreros
- Jorge Alejandro Posada Muñoz
- Víctor Manuel Torres Carvajal
- Wilmer Andrés Castaño Caballero
- Humberto Ortiz Verjan
- Carlos Alberto Barraza Coronell
- Fabian Lorenzo Torres Cardozo
- 

#### Suplentes:

- Juan Carlos Botero Salazar
- Juan Fernando Rojas Duarte
- Jairo Efren Castro Patiño
- Juan Camilo Gonzalez Marroquín
- Rubell Angel Quintero Gonzalez
- Jose Bayron Ocampo Ibarra
- Rafael Antonio Ochoa Aristizabal

### ii. Transacciones con representantes legales

- Representante Legal: Martha Cecilia Lizalda Restrepo
- Representante Legal Suplente: Adriana López Cano

### iii. Transacciones con miembros de órganos de dirección

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	82,757	84,008
Gastos por transporte y gastos de viaje	9,691	3,314
Saldos		
Cartera de Crédito	855,859	1,029,490
Acreedores y cuentas por pagar	670,943	899,258

### iv. Transacciones con representantes legales

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	16,284	20,202
Gastos por salarios y beneficios a empleados	439,279	430,673
Gastos por transporte y gastos de viaje	24,802	4,470
Saldos		
Cartera de Crédito	70,508	322,606
Acreedores y cuentas por pagar	84,548	102,077

v. **Transacciones con otros directivos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	30,153	14,734
Gastos por salarios y beneficios a empleados	913,073	623,994
Gastos por transporte y gastos de viaje	16,358	15,049
Saldos		
Cartera de Crédito	271,484	156,844
Acreedores y cuentas por pagar	233,922	126,657

### NOTA 31 IMPACTOS MACROECONÓMICOS

El 2022 se convirtió a nivel mundial en un año de grandes desafíos y adversidades, el efecto postpandemia sumado a la política cero Covid en China, ocasionaron retrasos en la cadena de abastecimiento que llevaron al incremento de la inflación en todas las zonas económicas.

Se suma una crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania, que generó gran volatilidad en los mercados y que completa un año sin solución, afectando en gran medida la economía mundial.

Los bancos centrales enfocaron sus esfuerzos durante todo el año en contener la inflación y mejorar las perspectivas de crecimiento, con el incremento de tasas de intervención, para algunos de ellos con alzas nunca antes vistas, ocasionando incertidumbres en los mercados que llevaron a grandes compañías a tomar decisiones de reducción de personal que finalmente han aumentado el índice de desempleo y así mismo el nivel de pobreza de muchos países. Una tormenta perfecta que conjuga todas las variables para el inicio de una posible recesión mundial.

Al finalizar el 2023, la atención de los mercados estuvo centrada en las proyecciones de crecimiento mundial y los datos inflacionarios presentados por las principales economías del mundo. En octubre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó sus perspectivas de crecimiento económico mundial para 2023, reflejando el continuo impedimento de la guerra en Ucrania, así como las presiones inflacionarias y los elevados tipos de interés diseñados por bancos centrales con el objetivo de frenar la subida de precios. Desde entonces, China ha relajado su política de cero Covid. Actualmente, el FMI proyecta un crecimiento global del 2,7% este año, una desaceleración respecto al 3,2% de 2022.

Para Colombia, el contexto internacional no ha pasado desapercibido, efectos similares se han sentido en la economía nacional que para el año 2022 sumó a su ejercicio de volatilidad un proceso electoral sectorizado que inició su gestión con declaraciones interesantes ante temas de gran importancia para el país, generando

movimientos en el mercado que contribuyeron a una devaluación mayor del peso frente al dólar, así como al crecimiento aún mayor de la cifra inflacionaria.

Al finalizar el 2022, los datos de actividades económicas de acuerdo con el ISE mostraron un comportamiento que genera preocupaciones frente al ritmo de crecimiento en 2023. La variación mensual del ISE fue 0,1%, pero más allá de eso, el desempeño por sectores amplía las inquietudes. De un lado, las actividades terciarias de servicios están mostrando un estancamiento en los últimos meses. Esto resulta llamativo por dos vías. 1) el sector ese el de mayor peso en el PIB, y 2) estas actividades se habían posicionado como las más dinámicas en 2022 con la pena reapertura. El sector secundario repuntó en noviembre, pero sigue distante del mejor desempeño mensual que alcanzó en agosto pasado. Finalmente, las actividades primarias siguen distantes tanto del umbral prepandemia como de la tendencia de largo plazo. En resumen, el balance macroeconómico ha cambiado sustancialmente los últimos meses, con una economía que se estanca y unas presiones inflacionarias que singuen latentes.

Las circunstancias macroeconómicas durante el 2022 se vieron reflejadas en la economía nacional y esta a su vez replica a nivel empresarial y por consiguiente en el fondo, el principal impacto se ha sentido en los movimientos que han debido realizarse a nivel de tasas de captación. La conversión de la tasa ponderada de los ahorros fue más rápida que la re-preciaación de la tasa de colocación, estrechando el margen e impactando además la empleabilidad de los deudores.

## **NOTA 32 EVENTOS POSTERIORES**

Previo a la publicación de la información financiera, la Administración de la Entidad realizó la evaluación de hechos relevantes, favorables o desfavorables, ocurridos en el lapso que comprende la fecha del final del periodo sobre el cual informa (31 de diciembre de 2022) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

El propósito fundamental de tal evaluación fue identificar la existencia de eventos respecto de los cuales pudieran devenir para la Entidad el reconocimiento, registro contable y revelación de ajustes a los estados financieros, o simplemente su revelación, de acuerdo con la clase, naturaleza, relevancia o materialidad de los eventos subsecuentes advertidos, entre otros elementos sustanciales.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos adicionales de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

## **NOTA 33 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta directiva según consta en el acta No. 252 de fecha 21 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## **POLÍTICAS CONTABLES**

## **NOTA 34 BASES DE MEDICIÓN**

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
  - A valor razonable:
    - Con cambios en resultados;
    - Con cambios en el otro resultado integral; o
  - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

## NOTA 35 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados al corte del 31 de diciembre de 2019.

### I. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

### II. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales La Entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, La Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

### Clasificación

#### Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, La entidad registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

**Modelo de análisis de Cambios en el desempeño de las inversiones**

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la cooperativa frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Liquidez</u>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
<u>Rentabilidad</u>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<u>Endeudamiento</u>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<u>Operación</u>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
<u>Riesgo</u>		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<u>Valoración Estratégica</u>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<u>Liquidez</u>			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%

<u>Rentabilidad</u>			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.30%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.30%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.30%	100%	0%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<u>Endeudamiento</u>			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
<u>Operación</u>			
Margen neto	25%		25%
Excedentes / Utilidad	25%		0%
Participación del costo	25%		25%
Participación del gasto operacional	25%		25%
<u>Riesgo</u>			
Margen de Solvencia	50%		25%
Rotación patrimonio	50%		25%

<u>Valoración Estratégica</u>			
Múltiplo EBITDA	100%		100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia de que estas inversiones no han tenido cambios significativos y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

## ii. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por Junta directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de La entidad es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

### Evaluación de la cartera de créditos

La entidad conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008 actualizada en 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de las centrales de riesgo Experian (Datacredito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

La Entidad evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

#### Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	Consumo
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	> 180

#### **Indicio de Deterioro de Cartera de Créditos**

El decreto 2496 de 2015 modificatorio del decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, La Entidad, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplican los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas en lo definido por la Circular Básica contable y financiera del 2020 en su Anexo 1 entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación de su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente, y acorde a lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

- Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.
- Créditos reestructurados y/o refinanciados
- Créditos de los administradores y órganos de control

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La Entidad evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para garantías no hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Valor para aplicar para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CREDITO	PORCENTAJE
0 A 18	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hast 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. Para el año 2022 la entidad aún no tuvo en cuenta los aportes sociales en el cálculo del deterioro de acuerdo con lo definido en el Anexo 1 de la circular Básica y Contable del 2020.

#### Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

#### Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

### **iii. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a deudores u otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

### **iv. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo)

### **v. Aportes sociales**

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

## **vi. Fondos sociales y mutuales**

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registran las contribuciones de los asociados acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

### **A. PROPIEDADES Y EQUIPO**

#### **• Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

#### **• Costos Posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **• Depreciación**

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios

económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Equipo de computo y comunicación	Equipo de computo, comunicación y otros	48
Muebles y equipo de oficina	Equipo de oficina muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

- **Deterioro**

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

- **Retiros**

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

## **B. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- **Amortización**

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

<b>Clase de Intangible</b>	<b>Vida útil</b>
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

### **C. Beneficios a los empleados**

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

- Beneficios del corto plazo a empleados

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

### **D. PROVISIONES**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las

evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **E. INGRESOS**

- **Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Entidad deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

- **Ingresos por intereses y dividendos**

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

- **Ingresos y Costos Financieros**

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.

- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

## **F. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS**

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## **G. IMPUESTOS**

El Fondo de empleados de Coomeva es una Entidad no contribuyente del impuesto a la Renta, debido que durante el periodo 2022 y 2021 no realizó actividades distintas a las de su objeto social y a la de su reinversión de sus excedentes. En consecuencia, no está obligada a determinar la base gravable del impuesto a la Renta y complementario según lo establecido en los artículos 19-2 y 599 del Decreto 624 de 1989.

# Estados financieros fecoomeva 2022

Informe de auditoría final

2023-02-15

Fecha de creación:	2023-02-14
Por:	Vanessa aparicio (vanessa_aparicio@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA39WJ_ZQyEPbulL4PGVqSFcEqmZgkJoP3

## Historial de “Estados financieros fecoomeva 2022”

-  Vanessa aparicio (vanessa\_aparicio@coomeva.com.co) ha creado el documento.  
2023-02-14 - 13:01:05 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Carlos Alberto Potes Granados (carlosa\_potes@coomeva.com.co) para su firma.  
2023-02-14 - 13:08:12 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a marthac\_lizalda@coomeva.com.co para su firma.  
2023-02-14 - 13:08:12 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a erika.quintero@crowe.com.co para su firma.  
2023-02-14 - 13:08:12 GMT
-  Carlos Alberto Potes Granados (carlosa\_potes@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2023-02-14 - 15:53:53 GMT- Dirección IP: 104.47.51.126.
-  Carlos Alberto Potes Granados (carlosa\_potes@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-02-14 - 15:54:17 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.1.126.10.
-  erika.quintero@crowe.com.co ha visualizado el correo electrónico.  
2023-02-14 - 22:34:30 GMT- Dirección IP: 181.63.178.48.
-  El firmante erika.quintero@crowe.com.co firmó con el nombre de ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ  
2023-02-14 - 22:35:59 GMT- Dirección IP: 181.63.178.48.
-  ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ (erika.quintero@crowe.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-02-14 - 22:36:01 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.63.178.48.
-  marthac\_lizalda@coomeva.com.co ha visualizado el correo electrónico.  
2023-02-15 - 14:34:26 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.

 El firmante marthac\_lizalda@coomeva.com.co firmó con el nombre de Martha Cecilia Lizalda Restrepo  
2023-02-15 - 16:49:17 GMT- Dirección IP: 200.1.126.10.

 Martha Cecilia Lizalda Restrepo (marthac\_lizalda@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2023-02-15 - 16:49:19 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.1.126.10.

 Documento completado.

2023-02-15 - 16:49:19 GMT